

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	118,125,537,787	70,794,635,406
10010000			DISPONIBILIDADES	255,437,648	1,066,286,917
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	3,868,914,416	1,714,108,488
10100000			INVERSIONES EN VALORES	73,797,057,853	43,216,500,066
	10100100		Títulos para negociar	73,797,057,853	43,216,500,066
	10100200		Títulos disponibles para la venta	0	0
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	0	0
10150000			DEUDORES POR REPORTO (SALDO DEUDOR)	0	0
10200000			PRESTAMO DE VALORES	0	104,979
10250000			DERIVADOS	10,886,145,595	4,626,644,600
	10250100		Con fines de negociación	10,886,145,595	4,626,644,600
	10250200		Con fines de cobertura	0	0
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10350000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	29,036,511,874	19,953,657,322
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	17,579,936	23,687,076
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	7,624,117	6,387,625
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	0	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	127,781,025	59,867,758
11150000			OTROS ACTIVOS	128,485,323	127,390,575
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	53,734,818	57,116,509
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	74,750,505	70,274,066
20000000			P A S I V O	116,733,917,695	69,192,089,427
20010000			PASIVOS BURSÁTILES	0	0
20100000			PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	0	0
	20100100		De corto plazo	0	0
	20100200		De largo plazo	0	0
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTO	59,992,527,132	39,587,629,560
20250000			PRESTAMO DE VALORES	61,926	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	5,042,008,174	1,722,852,021
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Prestamo de valores	5,042,008,174	1,722,852,021
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	13,062,054,676	4,656,219,540
	20350100		Con fines de negociación	13,062,054,676	4,656,219,540
	20350200		Con fines de cobertura	0	0
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	38,637,259,996	23,225,361,670
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
	20500200		Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	446,397	6,051,211
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	34,922,365,695	19,073,467,019
	20500500		Acreedores por cuenta de margen	0	0
	20500900		Acreedores por Colaterales Recibidos en Efectivo	3,561,535,780	3,970,402,026
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	152,912,124	175,441,414
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	5,791	26,636
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	0	0
30000000			CAPITAL CONTABLE	1,391,620,092	1,602,545,979
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	1,532,033,308	1,532,033,308
	30050100		Capital social	633,889,036	633,889,036
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	898,144,272	898,144,272
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	-140,413,436	70,512,449
	30100100		Reservas de capital	5,603,140	2,162,763
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	30,367,159	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FINAMEX

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.

BALANCE GENERAL DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0
	30100500		Efecto acumulado por conversion	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	-176,383,712	68,349,731
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	220	222
40000000			CUENTAS DE ORDEN	1,159,917,805,520	718,370,081,689
40050000			OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	1,150,943,585,597	713,315,978,462
40100000			CLIENTES CUENTAS CORRIENTES	184,407,942	154,418,140
	40100100		Bancos de clientes	184,407,942	154,418,140
	40100200		Dividendos cobrados de clientes	0	0
	40100300		Intereses cobrados de clientes	0	0
	40100400		Liquidación de operaciones de clientes	0	0
	40100500		Premios cobrados de clientes	0	0
	40100600		Liquidaciones con divisas de clientes	0	0
	40100700		Cuentas de margen	0	0
	40100800		Otras cuentas corrientes	0	0
40150000			OPERACIONES EN CUSTODIA	106,546,666,929	108,210,571,712
	40150100		Valores de clientes recibidos en custodia	106,546,666,929	108,210,571,712
	40150200		Valores de clientes en el extranjero	0	0
40200000			OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN	1,044,212,510,726	604,950,988,610
	40200100		Operaciones de reporto por cuenta de clientes	46,895,184,658	29,089,960,666
	40200200		Operaciones de prestamo de valores por cuenta de clientes	0	85,052,369
	40200300		Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	125,303,996	45,841,568
	40200400		Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	381,833,713	429,267,194
	40200500		Operaciones de compra de derivados	530,946,233,701	295,570,324,921
		40200501	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	23,379,078,559	22,437,798,905
		40200502	De opciones	9,317,286,767	26,457,170,025
		40200503	De swaps	498,249,868,375	246,675,355,991
		40200504	De paquetes de instrumentos derivados de clientes	0	0
	40200600		Operaciones de venta de derivados	465,863,954,658	279,730,541,892
		40200601	De futuros y contratos adelantados de clientes (monto notional)	8,644,017,746	9,879,696,330
		40200602	De opciones	9,287,540,724	28,854,379,456
		40200603	De swaps	447,932,396,188	240,996,466,106
		40200604	De paquetes de instrumentos derivados de clientes	0	0
	40200700		Fideicomisos administrados	0	0
40250000			OPERACIONES POR CUENTA PROPIA	8,974,219,923	5,054,103,227
40300000			ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	0	0
40350000			COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD	0	0
	40350100		Efectivo administrado en fideicomiso	0	0
	40350200		Deuda gubernamental	0	0
	40350300		Deuda bancaria	0	0
	40350400		Otros títulos de deuda	0	0
	40350500		Instrumentos de patrimonio neto	0	0
	40350600		Otros valores	0	0
40400000			COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTIA POR LA ENTIDAD	0	0
	40400100		Deuda gubernamental	0	0
	40400200		Deuda bancaria	0	0
	40400300		Otros títulos de deuda	0	0
	40400400		Instrumentos de patrimonio neto	0	0
	40400500		Otros valores	0	0
40600000			OTRAS CUENTAS DE REGISTRO	8,974,219,923	5,054,103,227

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2019**

CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS DE CASA DE BOLSA

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	115,143,020	108,981,722
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	134,120,163	111,579,375
51350000	Ingresos por asesoría financiera	112,077,712	128,214,875
51400000	RESULTADO POR SERVICIOS	93,100,569	125,617,222
51450000	Utilidad por compraventa	12,724,861,461	7,249,037,052
51500000	Pérdida por compraventa	9,165,833,793	6,430,676,850
50050000	Ingresos por intereses	1,894,052,030	1,281,646,429
50100000	Gastos por intereses	3,374,253,944	1,615,969,858
51550000	Resultado por valuación a valor razonable	-1,960,827,853	-74,227,227
51600000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero por intermediación)	0	0
51650000	MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN	117,997,901	409,809,546
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	573,054	-3,426,968
50600000	Gastos de administración y promoción	469,779,944	465,216,648
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	-258,108,420	66,783,152
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	617,735	71,676
50820000	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-257,490,685	66,854,828
50850000	Impuestos a la utilidad causados	0	0
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	81,106,973	1,494,903
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	-176,383,712	68,349,731
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	-176,383,712	68,349,686
51250000	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	0	45
51300000	RESULTADO NETO CON PARTICIPACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS	-176,383,712	68,349,731

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FINAMEX

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA C.V.

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820101000000		Resultado neto	-176,383,735	68,349,686
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	-73,487,631	11,153,523
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	5,360,162	9,380,585
	820102120000	Amortizaciones de Activos Intangibles	4,433,491	3,893,736
	820102060000	Provisiones	0	0
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	-81,630,410	-2,029,898
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-1,650,874	-90,900
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	0	0
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	-1,292,791,791	-327,918,627
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-13,358,932,781	-21,180,335,826
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	0	0
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	243,863,750	-2,074,010,404
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-3,937,902,061	2,695,560,693
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	-3,847,472,449	2,549,516,716
	820103250000	Cambio en pasivos bursátiles	0	0
	820103120000	Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	0	0
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	16,383,395,308	20,533,645,003
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-322,816,426	1,619,946,764
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	5,850,433,764	-2,557,549,052
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	14,046,956	-304,786,843
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	820103230000	Cobro de Impuestos a la Utilidad (Devoluciones)	0	0
	820103240000	Pago de Impuestos a la Utilidad	0	0
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-518,047,096	1,033,571,633
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-522,748	-837,845
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-522,748	-837,845
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-35,000,000	-240,000,000
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-35,000,000	-240,000,000
820100000000		Incremento o Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-553,569,844	792,733,788
820400000000		Efectos por Cambios en el Valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	0	0
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	809,007,492	273,553,129

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE C.V. **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE CASA DE BOLSA**

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	255,437,648	1,066,286,917

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: FINAMEX
 CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE
 C.V.

TRIMESTRE: 03 AÑO: 2019

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE CASA DE BOLSA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 2018

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	633,889,036	0	898,144,272	0	2,162,763	0	0	0	0	0	68,807,484	230	1,603,003,785
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	3,440,378	65,367,107	0	0	0	0	-68,807,484	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	0	-35,000,000	0	0	0	0	0	0	-35,000,000
Otros.	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	-10	42
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	0	0	0	0	3,440,378	30,367,159	0	0	0	0	-68,807,484	-10	-34,999,958
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-176,383,735	0	-176,383,735
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-176,383,735	0	-176,383,735
Saldo al final del periodo	633,889,036	0	898,144,272	0	5,603,141	30,367,159	0	0	0	0	-176,383,735	220	1,391,620,092

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE
C.V.**

**COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS
DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA
COMPAÑÍA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

la INFORMACIÓN esta adjunta en anexo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B.
DE C.V.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

la informacion esta adjunta en anexo

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **FINAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2019**

**CASA DE BOLSA FINAMEX, S.A.B. DE
C.V.**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 1

CONSOLIDADO

Impresión Final

LA INFORMACION ESTA ADJUNTA EN ANEXO

III. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

SITUACIÓN FINANCIERA

Al cierre de septiembre de 2019 el Balance de la Casa de Bolsa presenta las siguientes cifras:

	(Millones de pesos)
Activo total	118,122
Pasivo total	116,730
Capital Contable	1,392

Para facilitar el análisis de la posición financiera y el seguimiento de la operación, se realizaron compensaciones por \$110,780 millones de pesos, que se presentan en el siguiente cuadro, dichas compensaciones permiten mostrar saldos netos de Activos y Pasivos y apreciar con mayor exactitud las cifras relevantes del negocio.

Cifras al 30 de septiembre de 2019 (Millones de pesos)		
	ACTIVO	PASIVO
Cuentas de margen	228	228
Inversiones en valores	70,964	70,964
Derivados	2,176	2,176
Otras cuentas	37,413	37,413
Suma el Circulante	110,780	110,780

ACTIVO

1. Activo Circulante.

El activo circulante cerró al 30 de septiembre de 2019 con un saldo de \$6,983.17 millones de pesos y representó el 95% del activo total neto. La integración de este rubro se presenta a continuación:

(Millones de pesos)

	2018	2019	Variación %
	A Dic.	A Jun.	2019/2018
Caja y Bancos	10.3	14.7	43%
Efectivo Entregado en Garantía	3,456.30	4,097.25	19%
Inversiones en Valores de Fácil Realización	2,076.50	2,812.81	35%
Clientes	34.8	46.16	33%
Gastos por comprobar	4.6	3.74	-19%
Deudores Diversos	8.5	6.48	-24%
Deudores por Reporto	72	0	-100%
Valuación de Swaps, Futuros y OTC	0	0	0%
Valuación de Opciones	11.2	2.03	-82%
Suma del Circulante	5,674.20	6,983.17	23%



Efectivo entregado en garantía

Este rubro se refiere a las garantías aportadas a diferentes contrapartes por las posiciones mantenidas en los diferentes mercados en los que opera la Casa de Bolsa y para soportar riesgos de valuación y liquidación. Al cierre de septiembre de 2019, la distribución de las garantías aportadas fue la siguiente:

Derivados Mercados Reconocidos	3,748
Derivados Extrabursátiles	236
Capitales	114
TOTAL	4,097

Inversiones en valores de fácil realización

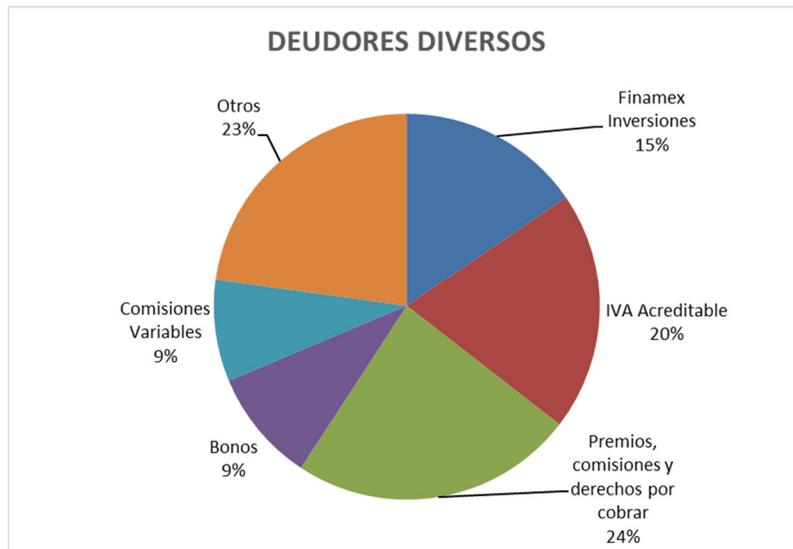
Las inversiones en valores de fácil realización al cierre de septiembre de 2019 presentan un saldo de \$2,813 millones de pesos y está integrado de la siguiente manera: 96% en Instrumentos de Renta Fija y el 4% en acciones que cotizan en los Mercados de Valores Nacional e Internacional.



Deudores diversos

Al cierre de septiembre de 2019 los deudores diversos alcanzaron un saldo de \$6.5 millones de pesos y están integrados de la siguiente manera:

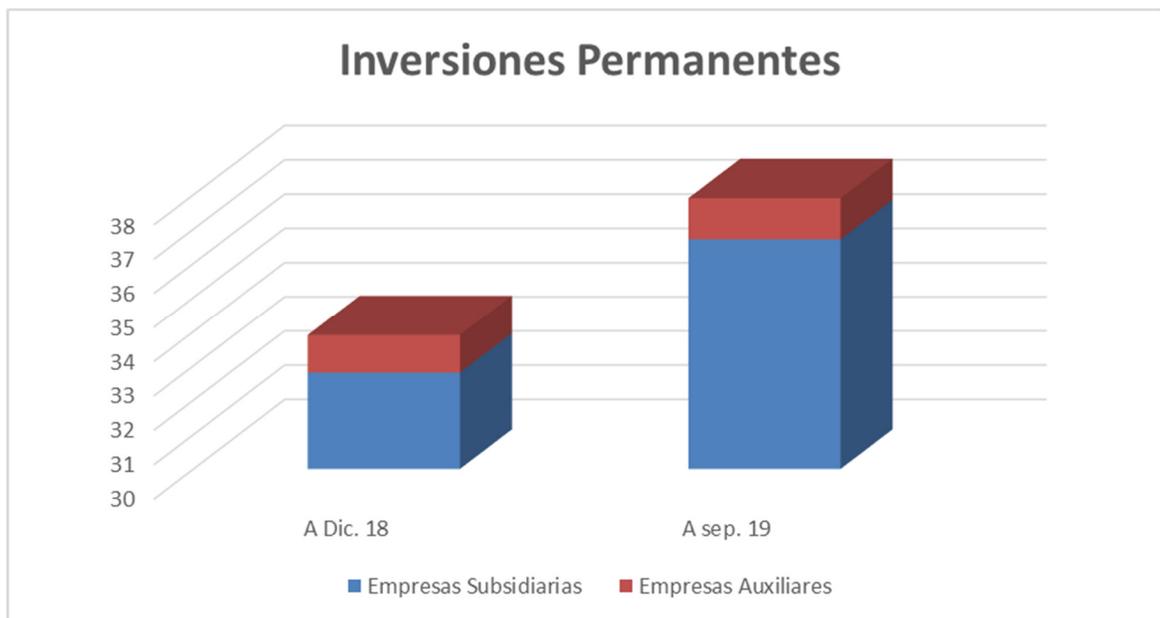
- \$1.0 millones de pesos corresponden a comisiones de carteras y gastos de administración del personal de Finamex Inversiones.
- \$0.1 millones que corresponden a ISR Retenido.
- \$1.3 millones de pesos corresponden al IVA Acreditable por recuperar.
- \$4.1 millones de pesos de otros deudores.



Inversiones Permanentes

(Millones de pesos)

	A Dic. 18	A sep. 19	2019/2018
Empresas Subsidiarias	32.8	36.7	11.9%
Empresas Auxiliares	1.1	1.2	9.1%
Total	33.9	37.9	11.8%



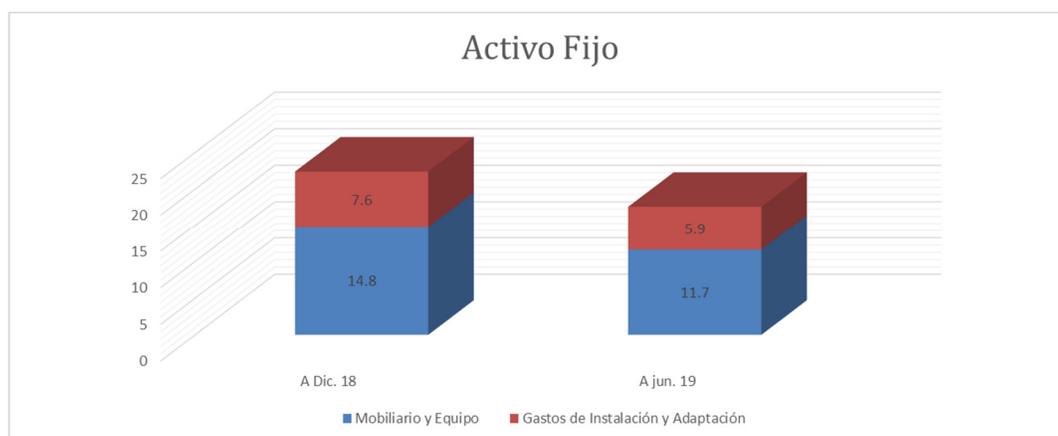
Subsidiarias

El importe de nuestra participación en subsidiarias llegó a \$36.7 millones de pesos al cierre de septiembre de 2019 y este monto corresponde principalmente a Finamex Inversiones.

2. Activo Fijo

(Millones de pesos)

	A Dic. 18	A jun. 19	Variación % 2019/2018
Mobiliario y Equipo	14.8	11.7	-21.3%
Gastos de Instalación y Adaptación	7.6	5.9	-22.0%
	22.4	17.6	-21.5%



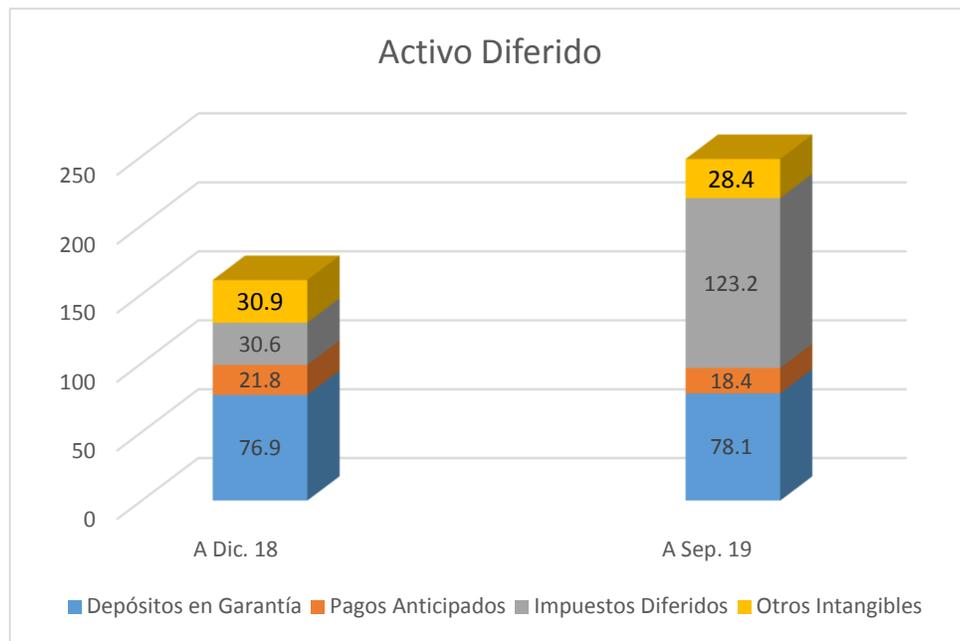
En el periodo de enero a septiembre de 2019, se adquirió equipo por \$1.94 millones de pesos. Durante el 2019 se ha aplicado a resultados una depreciación por \$5.4 millones de pesos.

Los gastos de instalación presentan un saldo al cierre de septiembre de 2019 de \$5.9 millones pesos. Durante el 2019 se ha aplicado a resultados a resultados una amortización por \$1.9 millones de pesos.

3. Activo Diferido

(Millones de pesos)

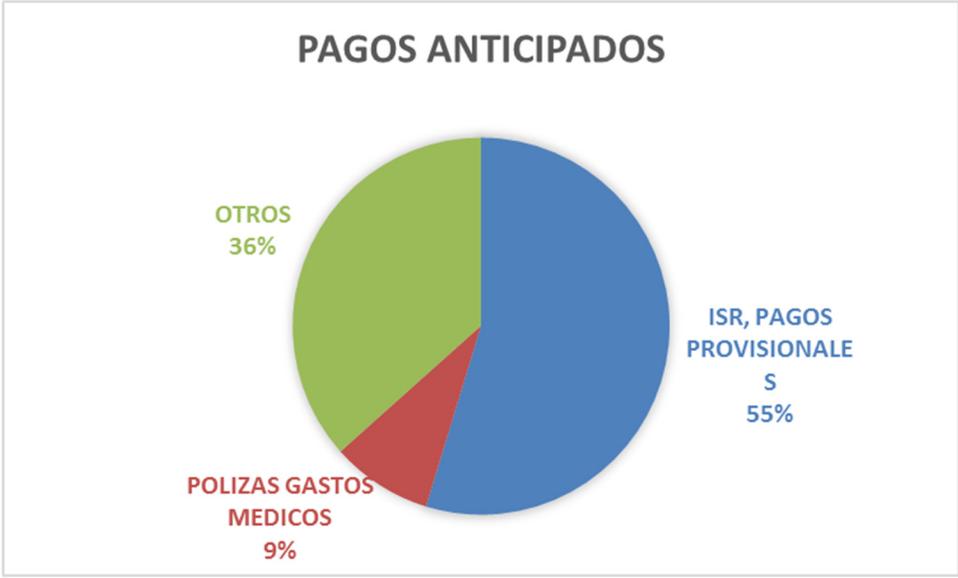
	A Dic. 18	A Sep. 19	Variación % 2019/2018
Depósitos en Garantía	76.9	78.1	1.5%
Pagos Anticipados	21.8	18.4	-15.6%
Impuestos Diferidos	30.6	123.2	302.5%
Otros Intangibles	30.9	28.4	-8.2%
	160.2	248.1	54.8%



Los depósitos en garantía se refieren principalmente a las aportaciones al “Fondo de Reserva” constituido en Banamex por \$74.69 millones de pesos que sirven para cubrir el riesgo sobre operaciones con valores con clientes y otros depósitos por \$3.3 millones de pesos.



Los Pagos Anticipados por \$18.4 millones de pesos, se integran principalmente por \$10.0 millones de pesos correspondientes a pagos provisionales de ISR que se han efectuado a cuenta del impuesto anual del ejercicio 2019 y a \$1.6 millones de pesos que corresponden a pólizas de seguros de gastos médicos, de vida y riesgos y otros servicios que se cargan a resultados conforme se devengan y \$6.7 millones a otros pagos anticipados.



PASIVO

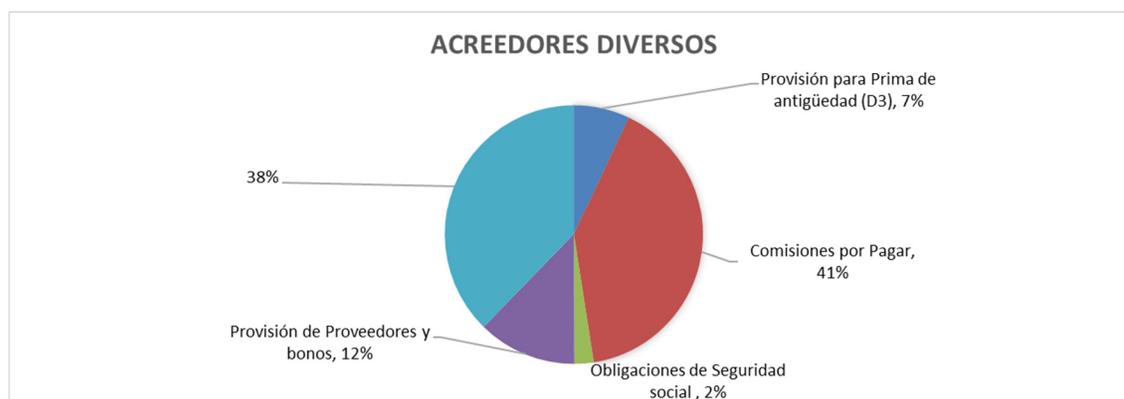
Al cierre de septiembre de 2019, el Pasivo neto de la institución estuvo integrado de la siguiente manera:

(Millones de pesos)			
	2018	2019	Variación %
	A Dic.	A Sep.	2019/2018
ISR a cargo	0	0	-
Impuestos Retenidos	43.4	18.25	0.58
PTU por pagar	0.4	0.446	0.12
IVA por pagar	2.7	2.57	0.05
Saldos Acreedores por Reportos	0	4.54	-
Saldos Acreedores por Colaterales Recibidos	3,884.30	3,561.53	0.08
Valuación de Swaps, Futuros y OTC	278.5	2,177.23	6.82
Acreedores Diversos	82.5	129.86	0.57
Total Pasivo	4,291.80	5,894.43	0.37

Destacan por su monto:

- i) Saldos Acreedores por Colaterales Recibidos por \$3,560.5 millones de pesos;
- ii) Valuación de derivados por 2,177.2 millones;
- iii) Acreedores Diversos por \$129.9 millones de pesos integrados de la siguiente manera:

Provisión para Prima de antigüedad (D3)	9.1
Comisiones por Pagar	52.6
Obligaciones de Seguridad social	3.1
Provisión de Proveedores y bonos	16.1
Otras cuentas por pagar	48.9



CAPITAL CONTABLE

El Capital Contable al cierre de septiembre de 2019 muestra un saldo de \$1,391.6 millones de pesos, lo cual representa una disminución de -13.2% en comparación al presentado al cierre del cuarto trimestre de 2018. Esta disminución se debe principalmente a que durante 2018 se han pagado 240 millones de dividendos.

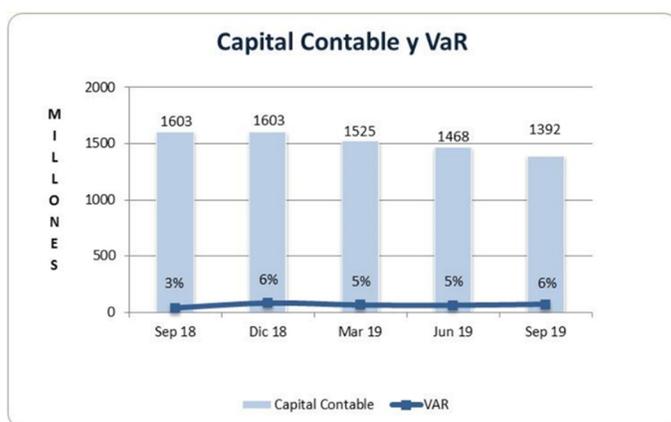
(Millones de pesos)

	2018 A Dic.	2019 A Sep.	Variación % 2019/2018
Capital Social	633.9	633.9	0
Reservas de Capital	2.2	5.6	155%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	30.4	100%
Prima en Suscripción de Acciones	898.1	898.1	0
Resultados por Conversión de Moneda	0	0	0
Utilidad del Ejercicio	68.8	-176.4	-356%
Total Capital Contable	1,603.00	1,391.60	-13.20

Al cierre de septiembre de 2019 el valor en libros por acción de las 63,388,903 en circulación, es de \$21.95 que, comparado con el precio en bolsa de \$35 al 30 de septiembre de 2019, arroja un múltiplo de 1.5945.

El requerimiento de capital al cierre del tercer trimestre de este año fue del 71% por lo que nos mantuvimos en el Nivel I de la escala utilizada por la CNBV.





El límite del VaR respecto al Capital Contable establecido por este Consejo es de 6%. Al cierre de junio de 2019, el nivel observado fue 6%.

RESULTADOS

El Resultado de Operación al cierre de Septiembre de 2019, fue de -\$273.0 millones de pesos, que después de las provisiones de ISR, PTU, Impuestos Diferidos y Resultado de Subsidiarias, arroja una pérdida neta de \$-176.4 millones de pesos.

(Millones de pesos)

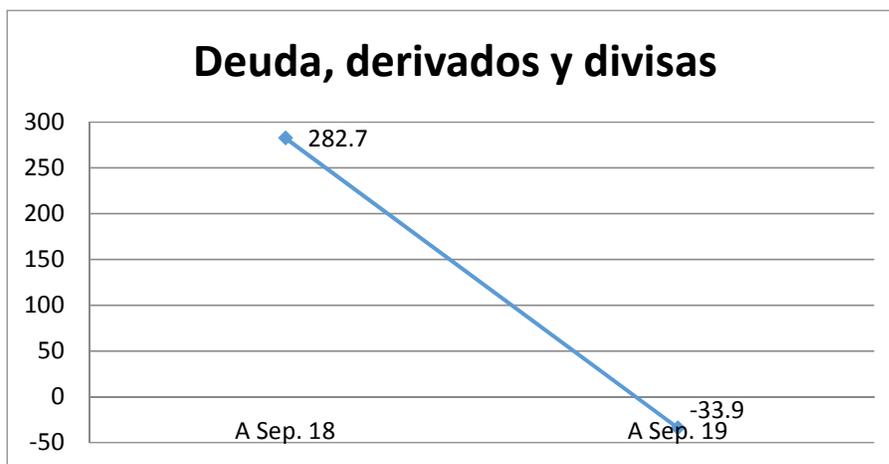
	2018 A Sep.	2019 A Sep.	Variación % 2019/2018
Total de Ingresos	607.2	306.3	-49.5
Total de Egresos	550.8	579.3	5.2
Resultado de la Operación	56.3	-273.0	-584.9
Provisiones	5.2	92.6	1680.8
ISR	0.0	0.0	0.0
PTU	-5.6	0.0	-100.0
Diferido	10.8	92.6	757.4
Resultado Subsidiarias	6.8	4.0	-41.2
Resultado Neto	68.3	-176.4	-358.3

1. Ingresos

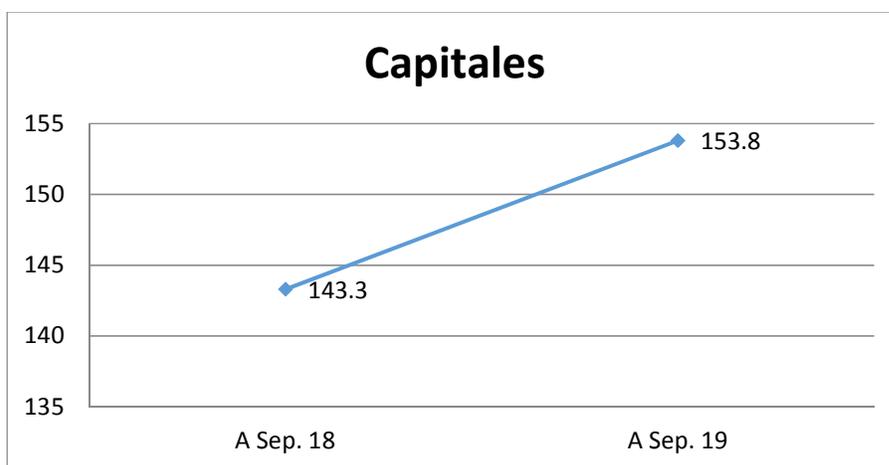
(Millones de pesos)

	2018 A Sep.	2019 A Sep.	Variación % 2019/2018
Deuda, derivados y divisas	282.7	-33.9	-112.0
Capitales	143.3	153.8	7.3
Operación cambios	2.2	0.0	-100.0
Comisiones Diversas	110.1	99.7	-9.4
Tesorería	75.2	85.4	13.6
Otros Ingresos	-4	1.3	-132.5
Total de Ingresos	607.2	306.3	-49.6

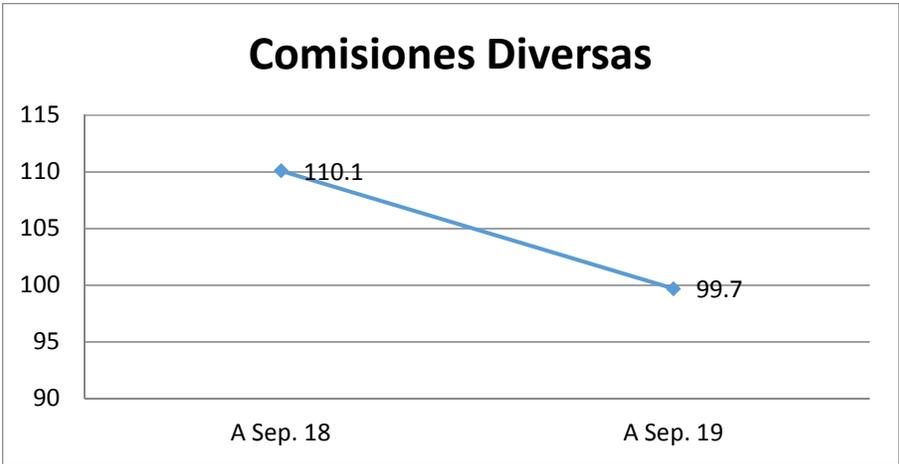
- a) Deuda, Derivados y Divisas (Mercado de Dinero). Los ingresos provenientes de las operaciones con instrumentos de Renta Fija, Derivados y Divisas que operan la mesa de Mercado de Dinero y Promoción Institucional, presentan una disminución del 112.0%, con relación al mismo periodo de 2018, llegando a un saldo de -\$33.9 millones de pesos.



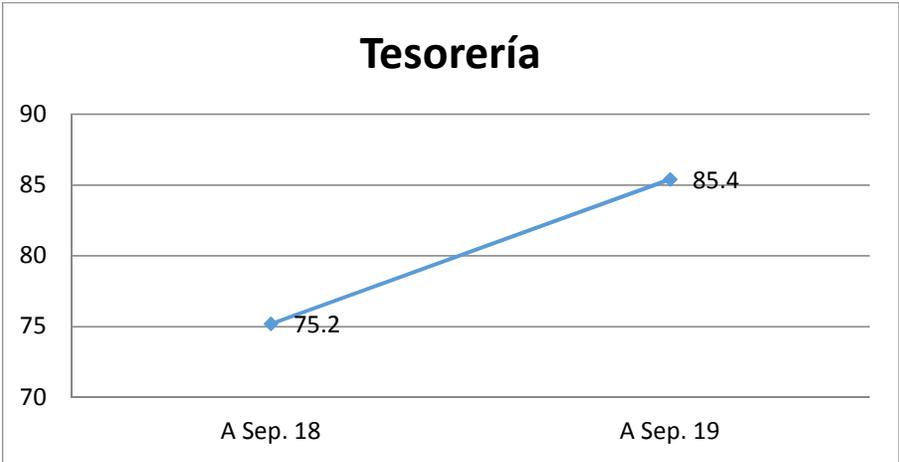
- b) Capitales. Los ingresos de mercado de capitales al cierre de septiembre de 2019 presentan un aumento del 7.3% comparados con el saldo del mismo periodo al cierre de 2018 llegando a \$153.8 millones de pesos, de los cuales por comisiones por intermediación fueron \$108 millones de pesos y \$40.6 millones de pesos corresponden a operaciones de arbitraje.



c) Comisiones Diversas. Los ingresos por comisiones diversas presentan un saldo al cierre de septiembre de 2019 de \$99.7 millones de pesos, en comparación al mismo periodo de 2018 muestra una disminución del 9.4%. Este decremento se presenta principalmente en las comisiones cobradas por asesorías financieras.



d) Tesorería. La utilidad de la Tesorería al cierre de junio de 2019 fue de \$85.4 millones de pesos, comparado con el resultado presentado en el mismo periodo de 2018 aumento \$13.6 millones de pesos.



e) Otros Ingresos. Al cierre de septiembre de 2019 este rubro presenta un saldo de \$0.9 millones.

2. Egresos

Los egresos aumentaron en 5.1% pasando de \$550.8 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2018 a \$579.3 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2019. Los egresos más significativos al cierre de septiembre de 2019 fueron: Sueldos y Prestaciones, Indemnizaciones, Gastos Generales, IVA no acreditable y Comisiones por Operación.

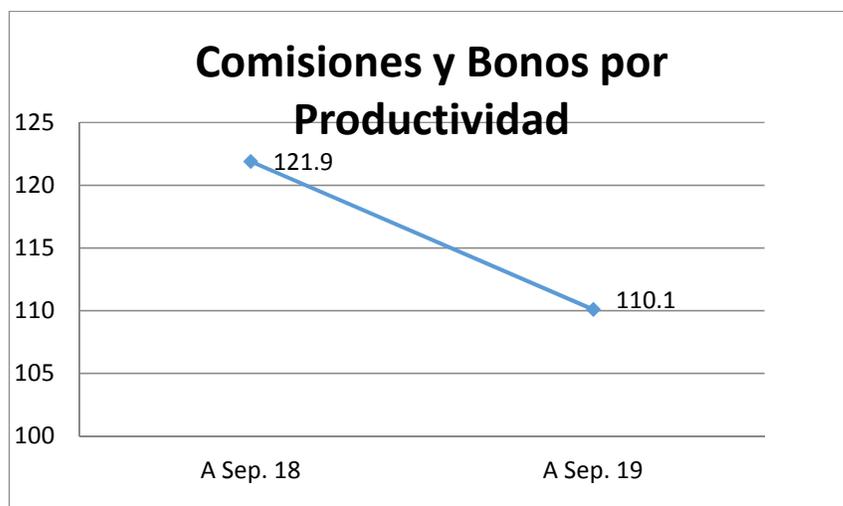
(Millones de pesos)

	2018 A Sep.	2019 A Sep.	Variación % 2019/2018
Sueldos y Prestaciones	194	207.7	7.1
Comisiones y Bonos por Productividad	121.9	110.1	- 9.7
Indemnizaciones	4.3	7	62.8
Honorarios a consejeros	1.1	1.1	-
Honorarios	17.2	14.8	-14.0
Gastos Generales	79.4	87.3	9.9
Donativos	4.2	4.1	-2.4
Gastos de Viaje y Viáticos	5.9	5.6	-5.1
Gastos de Representación	1.2	1.0	-16.7
IVA no acreditable	17.2	20.2	17.4
Comisiones por Operación	93.9	109.8	16.9
Depreciación y Amortización	13.3	9.8	-26.3
Otros Gastos	0.3	0.8	166.7
Total de Egresos	550.8	579.3	5.1

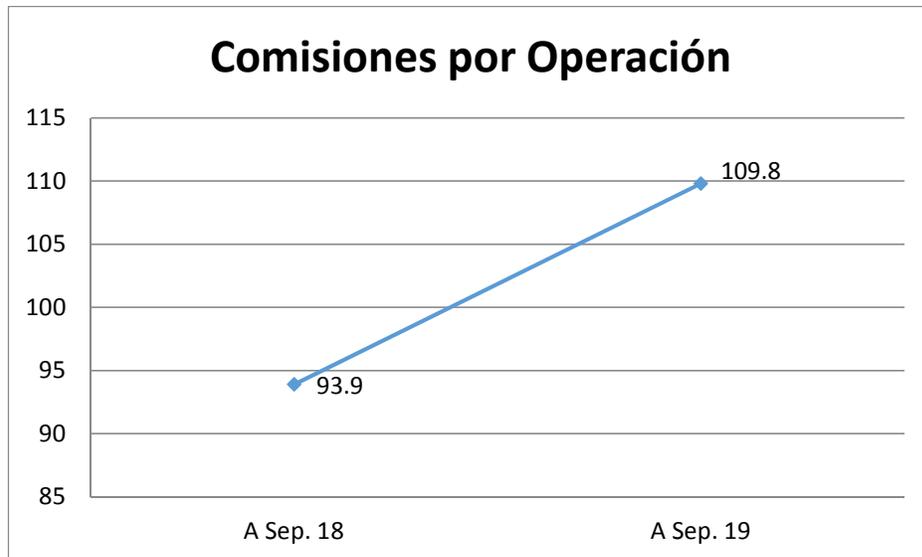
- a) Sueldos y salarios. Aumentó 7.1% pasando de \$194 millones de pesos en septiembre de 2018 a \$207.7 millones de pesos en septiembre de 2019. El incremento en este rubro se explica en parte por las contrataciones que se han llevado a lo largo de los últimos 12 meses y los incrementos por inflación del personal que no gana bonos.



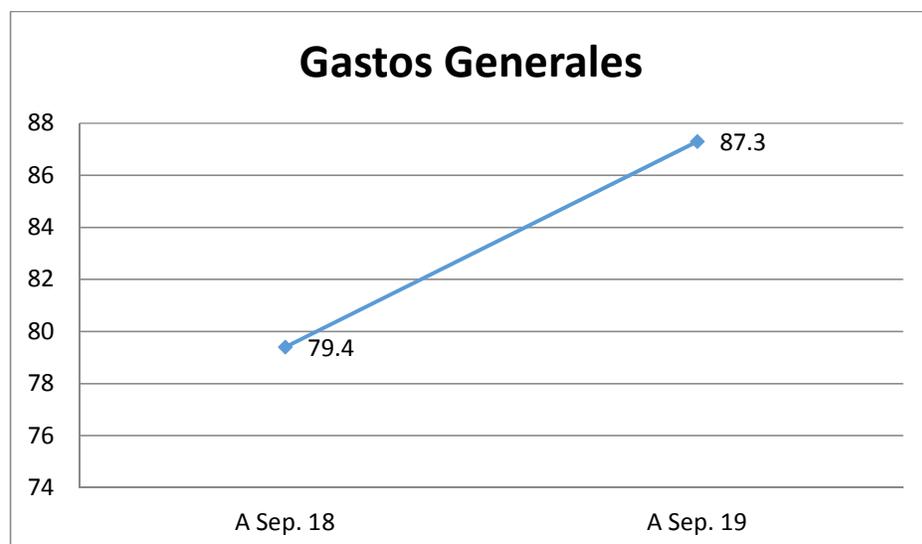
- b) Bonos por productividad. Este rubro disminuyó 9.7% al pasar de \$121.9 millones en septiembre de 2018 a \$110.1 millones en septiembre de 2019.



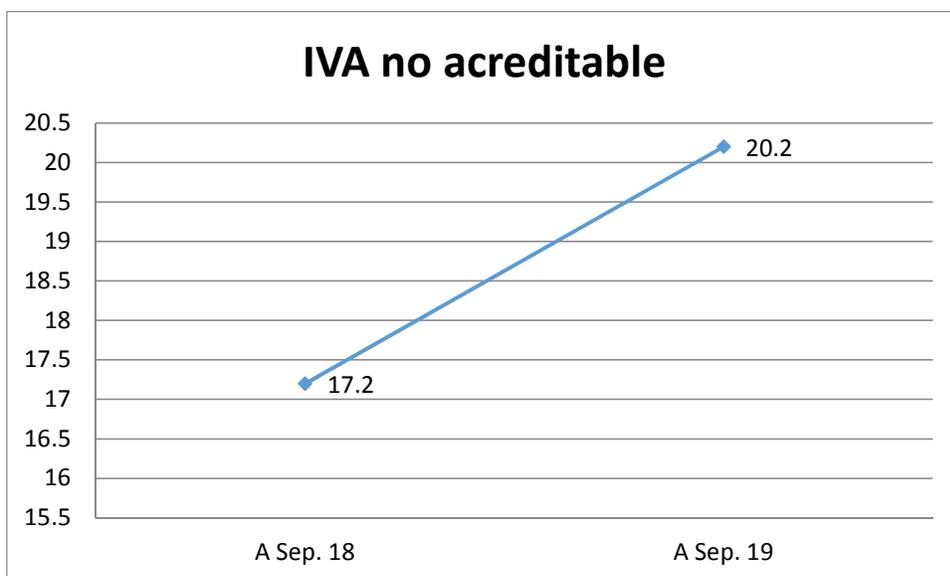
- c) Comisiones por Operación. Este rubro a septiembre de 2019 presenta un saldo de \$109.8 millones, comparado con septiembre de 2018 presenta un aumento de 15.9 millones (16.9%).



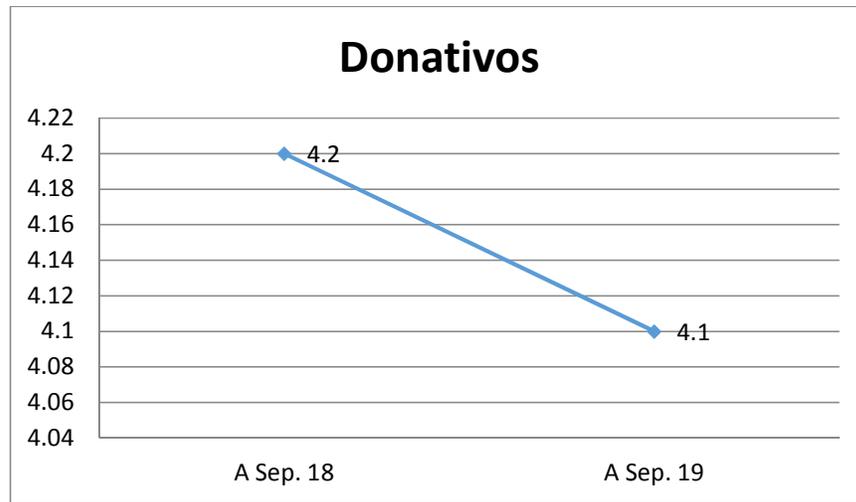
- d) Gastos Generales. Aumentaron 9.9%, de \$79.4 millones de pesos en septiembre de 2018 a \$87.3 millones de pesos a septiembre de 2019.



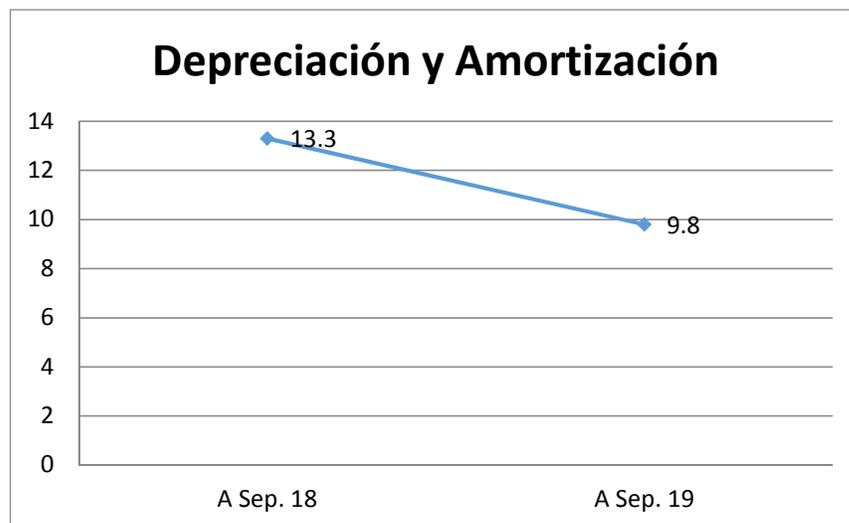
- e) Impuesto al valor agregado no acreditable. Este rubro al cierre de septiembre de 2019 aumentó el 17.4% de \$17.2 millones de pesos en septiembre de 2018 a \$20.2 millones a septiembre de 2019, esto debido a que los gastos administrativos que son sujetos de este impuesto aumentaron.



- f) Donativos. Por \$4.1 millones de pesos. Estos donativos son entregados a instituciones que están autorizadas como donatarias y son aprobados por la Presidencia y Dirección General en atención a la política de apoyo, principalmente al Voluntariado Estamos Contigo y a otras instituciones cuya labor conocemos.



- g) Depreciación y Amortización. Disminuyó \$3.5 millones pasando de \$13.3 millones de pesos a septiembre de 2018 a \$9.8 millones de pesos a septiembre de 2019, correspondiendo \$5.4 millones de pesos a la depreciación de los activos fijos; \$1.9 millones de pesos a la amortización de los gastos de instalación y \$2.5 millones de pesos a la amortización del activo intangible.



FINAMEX INVERSIONES

Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2019 los estados financieros de FINAMEX INVERSIONES presentan las siguientes cifras:

	(Millones de pesos)
Activo total	40.1
Pasivo total	3.3
Capital Contable	36.8

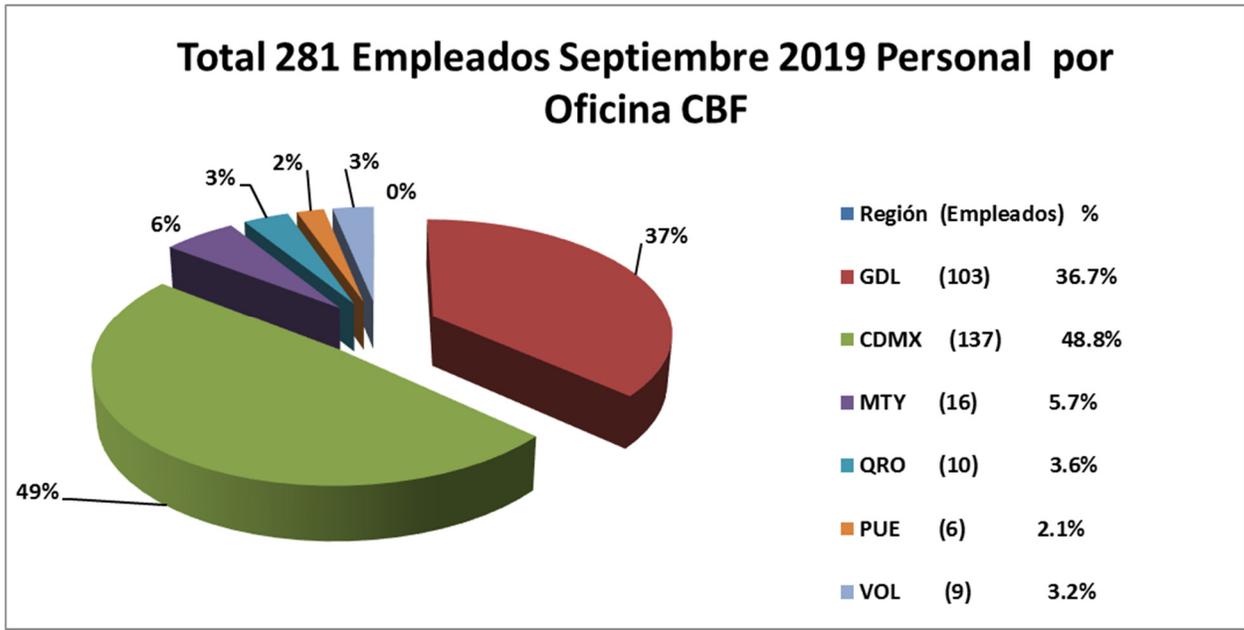
Resultados

La Utilidad de Operación al cierre de septiembre de 2019 fue de \$5.2 millones, que después de las provisiones de ISR, PTU, Impuestos Diferidos y Resultado de Subsidiarias, arroja un Resultado Neto de \$3.9 millones.

	(Millones de pesos)		
	2018	2019	Variación %
	A Sep.	A Sep.	2019/2018
Total de Ingresos	29.2	25	-14.4
Total de Egresos	19.8	19.8	0.0
Resultado de la Operación	9.5	5.2	-45.3
Provisiones	-2.7	-1.9	-29.6
ISR	0	0	0.0
PTU	0	0	0.0
Diferido	-2.7	-1.9	-29.6
Resultado Subsidiarias	0.1	0.6	500.0
Resultado Neto	6.8	3.9	-42.6

PERSONAL

Al cierre de septiembre de 2019, la Casa de Bolsa contaba con 281 empleados,



Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiaria (la Casa de Bolsa), se constituyó el 29 de junio de 1992. Actúa como intermediario en operaciones con valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicten la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Al 30 de septiembre de 2019, la Casa de Bolsa es tenedora mayoritaria de Finamex Inversiones, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora de Fondos).

Durante el mes de junio de 2016, los accionistas decidieron liquidar Valores Finamex, para lo cual solicitaron las autorizaciones ante las autoridades correspondientes en Estados Unidos de Norte América, obteniendo dicha autorización en octubre de 2016. El reembolso realizado en febrero de 2017 fue por un monto de \$6, fecha en la cual se considera liquidada la operación en el extranjero.

La Operadora de Fondos tiene por objeto prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y recompra de acciones de fondos de inversión.

La Casa de Bolsa también está sujeta a las disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El Ing. Eduardo Arturo Carrillo Madero, Director General, el Lic. Ricardo José Madero Vizcaya, Director Ejecutivo de Administración, el C.P. Antonio Varela González, Director de Contabilidad, y la C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas, Auditor Interno, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2019 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Casa de Bolsa y los de la Operadora de Fondos.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo; la estimación de valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros derivados y los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>Cierre del ejercicio anterior</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.258791	5.46%	15.52%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%

(Continúa)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa y los de la Operadora de Fondos. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las emisoras Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los que se prepararon de acuerdo con criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

(c) Disponibilidades-

Consiste principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra, en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en los rubros de “Resultado por valuación a valor razonable” y “Utilidad o Pérdida por compra venta”, respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

(d) Cuentas de margen-

Corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican como títulos para negociar, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios independiente contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el mismo rubro en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

(Continúa)

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente, en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro “valores asignados por liquidar”.

(f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

(Continúa)

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 “Custodia y administración de bienes”, en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

(Continúa)

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

(i) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(Continúa)

(j) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable. Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

(k) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes como a continuación se menciona:

	<u>Tasas de depreciación</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Mejoras a locales arrendados	10%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	30%

(l) Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por la inversión en acciones en CEBUR, Contraparte Central de Valores, Club San Javier, Club de Industriales, y Club Piso 51. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de asociadas y afiliadas”.

(Continúa)

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(m) *Otros activos-*

Incluye depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y su amortización acumulada y, las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato, así como el sobreprecio en la adquisición de un portafolio de clientes, el cual se amortiza con base en las proyecciones de la Administración respecto al periodo estimado de generación de flujos.

(n) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(o) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(p) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en el rubro de “Gastos de administración y promoción”. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(q) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por asesoría financiera”.

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar y disponibles para la venta, se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de “Utilidad o Pérdida por compraventa”, según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de “Ingresos por intereses” de acuerdo al método de interés efectivo.

(Continúa)

(r) Cuentas de orden-

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y valuadas a su valor razonable con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Ineval.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

(u) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros (ver nota 24).

(4) Cambios contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables a la Casa de Bolsa la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” y NIF B-10 “Efectos de la inflación”, cuya adopción no originó cambios importantes.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares como sigue:

	<u>Millones de Dólares</u>	
	<u>Sep 2019</u>	<u>Jun 2019</u>
Activos	\$ 106	83
Pasivos	<u>(104)</u>	<u>(93)</u>
Posición neta larga	2	(10)
Tipo de cambio del dólar	<u>19.7345</u>	<u>19.2087</u>
Total posición activa neta en moneda nacional	\$ <u>39</u>	<u>(192)</u>
	=====	=====

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por el Banco Central, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico. Al 30 de septiembre 2019 y junio 2019, la posición máxima permitida asciende a 10.58 y 11.05 millones de dólares, respectivamente.

(Continúa)

(6) Cuentas de orden-

Valores de clientes recibidos en custodia

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran de la siguiente manera:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Títulos de mercado de dinero	\$ 91,241	88,664
Títulos de renta variable	<u>15,304</u>	<u>16,059</u>
	\$ 105,547	104,723

Colaterales recibidos por la entidad

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Por reportos:		
Deuda gubernamental	\$ -	-
	===	===

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Por préstamo de valores:		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$ -	-
	===	===
	=====	=====

(7) Disponibilidades-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Depósitos en instituciones financieras	\$ 97	503
Disponibilidades restringidas:		
Garantías (a)	<u>114</u>	<u>112</u>
	<u>211</u>	<u>615</u>
Compra - venta de divisas 24-48 horas (b):		
Divisas a entregar	(2,057)	(1,782)
Divisas a recibir	<u>2,099</u>	<u>1,594</u>
Total sobregiro presentado en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 16)	<u>(41)</u>	<u>(188)</u>
	\$ 170	427

====

Por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los ingresos por intereses generados por las disponibilidades fueron inferiores a \$20 y \$15, respectivamente.

- (a) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.
- (b) Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como sigue:

<u>Divisa</u>	<u>Sep 2019</u>		<u>Jun 2019</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar Americano	\$ 2,099	(2,057)	1,594	(1,782)
	=====	=====	=====	=====

(8) Inversiones en valores-

Títulos para negociar

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los títulos para negociar se integran como sigue:

	<u>Sep 2019</u>			<u>Jun 2019</u>		
	<u>Valor razonable</u>	<u>Títulos para negociar</u>	<u>Valores asignados por liquidar</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Títulos para negociar</u>	<u>Valores asignados por liquidar</u>
Instrumentos de deuda sin restricción:						
Deuda gubernamental:						
En posición	\$ 364			480		
Por entregar	(25,978)	-	(25,614)	(33,362)	-	(32,882)
Deuda bancaria y privados:						
En posición	-		-	-		-
Por entregar	(102)	-	(102)	(204)	-	(204)
Instrumentos de patrimonio neto:						
En posición	124			107		
Por entregar	(667)	-	(542)	(616)	-	(509)
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporte:						
Deuda gubernamental	58,004			48,107		
Deuda bancaria	1,984	59,988	-	4,233	52,340	-
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:						

Gubernamentales	<u>5,306</u>	<u>5,306</u>	<u>-</u>	<u>8,281</u>	<u>8,281</u>	<u>-</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en (compras fecha valor):						
Gubernamentales	33,924			38,755		
Deuda bancaria	135			204		
Instrumentos de patrimonio neto	<u>657</u>	<u>34,715</u>	<u>-</u>	<u>616</u>	<u>39,575</u>	<u>-</u>
	\$	<u>100,009</u>	<u>(26,258)</u>		<u>100,196</u>	<u>(33,595)</u>
		=====	=====		=====	=====

(Continúa)

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, fueron \$ (45) y \$ 207 respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 90% y 50%, respectivamente, de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, es inferior a 1 año.

Ingresos por intereses y resultado por compraventa

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el monto de los ingresos por intereses y el resultado neto por compraventa de inversiones en valores se analiza como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Ingresos por intereses	\$ 1,904	1,800
Resultado neto por compraventa	<u>3,859</u>	<u>(417)</u>
	\$ 5763	695
	=====	=====

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

(Continúa)

(9) Reportos

Las operaciones de acreedores por reporto vigentes al 30 de septiembre de 2019 fueron de \$59,992 y al 30 de junio de 2019 fue de \$52,142.

Por el ejercicio terminado 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los ingresos y gastos por intereses de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, se analizan como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
Gastos por intereses (reportada)	\$ (3,345)	(2,064)
Ingresos por intereses (reportadora)	<u>39</u>	<u>28</u>
	\$ (3,306)	(2,036)
	=====	=====

Al 30 de septiembre de 2019, las operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 151 días.

(10) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la posición abierta que compone los rubros de instrumentos financieros derivados con fines de negociación es la siguiente:

	Valor razonable neto	
	<u>presentado en el balance general</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<u>Sep 2019</u>		
i) Futuros:	<u>2</u>	<u>(4)</u>
ii) Contratos adelantados:	<u>77</u>	<u>(63)</u>
Subtotal, a la siguiente hoja	\$ <u>80</u>	<u>(67)</u>

(Continúa)

**Valor razonable neto
presentado en el balance general**

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 80	(67)
iii) Operaciones de swaps:	<u>10,677</u>	<u>(12,867)</u>
iv) Opciones:	<u>129</u>	<u>(128)</u>
	\$ 10,886	(13,062)
	=====	=====

**Valor razonable neto
presentado en el balance general**

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<u>Jun 2019</u>		
i) Futuros:	<u>3</u>	<u>(6)</u>
ii) Contratos adelantados:	<u>45</u>	<u>(65)</u>
Subtotal, a la siguiente hoja	\$ 48	(71)

(Continúa)

	Valor razonable neto	
	<u>presentado en el balance general</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 48	(71)
iii) Operaciones de swaps:	<u>8,021</u>	<u>(9,016)</u>
iv) Opciones:	<u>135</u>	<u>(135)</u>
	\$ 8,204	(9,222)
	=====	=====

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de futuros en CME y MexDer están referidas a un valor nocional de \$1,284 y 1,497, respectivamente.

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Casa de Bolsa realice operaciones con contratos de derivados en mercados reconocidos y no reconocidos, encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el margen de futuros asciende a \$3,868 y \$3,002, respectivamente.

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses por \$17 y 11 respectivamente.

Contratos adelantados

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de Forwards están referidas a un valor nocional de \$ 32,059 y \$ 23,321, respectivamente.

Swaps

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de SWAPs están referidas a un valor nocional de \$ 946,297 y \$ 818,794, respectivamente.

Opciones

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de Opciones están referidas a un valor nocional de \$ 18,656 y \$ 28,344, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición a los riesgos señalados, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (ver nota 26).

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 la Casa de Bolsa no mantenía derivados con fines de cobertura.

La Casa de Bolsa, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas no reconocidos "OvertheCounter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera. Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo.

(11) Cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el rubro de Otras cuentas por cobrar, neto se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Deudores por venta de valores	\$ 26,808	34,197
Deudores por venta de divisas	2,057	1,782
Colaterales entregado por operaciones derivadas	115	236
Deudores diversos		
	\$ 28,980	29,541
	=====	=====

(Continúa)

(12) Mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el mobiliario y equipo, se integra como se muestra a continuación:

	Sep 2019		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Equipo de transporte	\$ 17	13	4
Mobiliario y equipo de oficina	32	26	6
Equipo de cómputo	28	26	2
Adaptaciones y mejoras	<u>43</u>	<u>37</u>	<u>6</u>
	\$ 120	102	18
	===	==	==

	Jun 2019		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Equipo de transporte	\$ 17	13	4
Mobiliario y equipo de oficina	32	25	7
Equipo de cómputo	28	25	3
Adaptaciones y mejoras	<u>43</u>	<u>37</u>	<u>6</u>
	\$ 120	100	20
	===	==	==

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, fue de \$ 5 y \$ 4, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el rubro de inversiones permanentes se integra por acciones de sociedades pertenecientes al sector financiero, las cuales ascienden a \$ 8 en ambos años, la participación en el resultado fue de \$1.

(Continúa)

(14) Otros activos-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Intangibles (a):		
Intangible	\$ 46	46
Amortización	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
	29	29
Pagos anticipados	22	20
Fideicomiso fondo de contingencia	<u>75</u>	<u>81</u>
	\$ 126	130
	====	====

(a) Corresponden a la cartera de clientes adquirida de la Operadora, la cual es amortizada en un período de 13 años.

(15) Acreedores por liquidación de operaciones-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los acreedores por liquidación de operaciones, se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Acreedores por compra de valores	\$ 32,823	39,378
Acreedores por compra de divisas	2,099	1,595
Derivados	<u>0</u>	<u>6</u>
	\$ 34,922	40,979
	=====	=====

(Continúa)

(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

		Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Acreeedores diversos	\$	104	42
Obligaciones diversas		37	34
Beneficios a los empleados		<u>9</u>	<u>9</u>
	\$	150	85
		===	===

(17) Beneficios a empleados-

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(p), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019. Los componentes del costo de beneficios definidos al cierre de diciembre de 2018.

(Continúa)

		Beneficios post-retiro <u>2018</u>
Costo (ingreso) del servicio actual (CLSA)		(1) =
		<u>2018</u>
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios		
Definidos (PNBD)	\$	8
(Ingreso) costo de beneficios definidos		<u>1</u>
Saldo final del PNBD	\$	9 =
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	\$	9 =

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el PNBD por beneficios de terminación y retiro por \$9 y \$9, respectivamente, está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<u>2018</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.41%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.05%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	9.18 años

(Continúa)

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el Activo del plan no se encuentra fondeando.

(18) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 se integra como se muestra a continuación:

	<u>Sep 2019</u>		<u>Jun 2019</u>	
	<u>Número de acciones</u> <u>(en millones)</u>	<u>Importe</u>	<u>Número de acciones</u> <u>(en millones)</u>	<u>Importe</u>
Capital fijo:				
Serie O	32.5	\$ 325	32.5	\$ 325
Capital variable:				
Serie O	<u>30.9</u>	<u>309</u>	<u>30.9</u>	<u>309</u>
Total	63.4	\$ 634	63.4	\$ 634
	===	===	===	===

El capital social está integrado por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin valor nominal Serie “O” que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro y por 30.9 millones de acciones ordinarias nominativas sin expresión nominal que corresponden a la parte variable del capital social. Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal y la prima en venta de acciones Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, ascienden a \$634 y \$898, respectivamente.

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se acordó el decreto de un pago de dividendos en efectivo por \$35.

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2018, se acordó el decreto de un pago de dividendos en efectivo de hasta \$240 a disposición del Consejo de Administración para distribuirla en los términos que acuerde, dicha cantidad fue liquidada durante el ejercicio 2018 disminuyendo las cuentas de Resultados de ejercicios anteriores y Reservas de capital.

(Continúa)

Los dividendos se pagaron con cargo al “Resultado de ejercicios anteriores” y al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por lo que se entregará a los accionistas libre del pago de impuestos.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto.

(c) Reserva de capital-

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se aprueba separar el 5% de las utilidades netas generadas en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018 a efecto de incrementar la reserva legal a que se refiere el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y la cláusula trigésima séptima de los estatutos sociales.

(d) Restricciones al capital contable-

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

De acuerdo con la LGSM, la reserva legal deberá ser reconstituida de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

(Continúa)

(19) Índice de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo

Las cifras del capital global, los activos en riesgo y de los requerimientos de capitalización (información no auditada) al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes y se presentan en la siguiente hoja.

a) Índice de consumo de capital (no auditado)

El monto de los riesgos de mercado, de crédito y operativo está integrado al 30 de junio de 2019 y 2018 (cifras no auditadas), de la siguiente forma:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital fundamental	\$	1,305	1,537
Capital no fundamental		-	-
Capital básico		1,305	1,537
Capital complementario		<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$	1,305 =====	1,537 =====
Requerimientos por riesgo de mercado	\$	664	654
Requerimientos por riesgos de crédito		128	230
Requerimientos por riesgo operacional		<u>131</u>	<u>95</u>
	\$	923 =====	979 =====
Coefficiente de capital básico (CCB)		11.31%	12.58%
Coefficiente de capital fundamental (CCF)		11.31%	12.58%
Índice de capitalización (ICAP)		11.31% =====	12.58% =====

b) Integración del capital neto

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 los requerimientos de capital por los tipos de riesgo mencionados en el inciso anterior, determinados con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banco de México ascienden a \$923 y \$977, respectivamente (el capital neto asciende a \$1,305 y \$1,537, respectivamente) (cifras no auditadas).

El capital neto se determina con base en el capital contable y su integración al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (cifras no auditadas), es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital contable/capital básico	\$ 1,392	1,603
Menos:		
Inversión en entidades financieras del exterior	0	0
Otras entidades financieras del país	0	-
Controladoras de grupos financieros	(1)	(1)
Acciones de entidades financieras y controladoras	(37)	(33)
Intangibles	(28)	(32)
ISR y PTU, diferidos activos	(21)	0
Capital neto	\$ 1,305 =====	1,537 =====

c) Activos en riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimientos de capital	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgo de mercado				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 7,650	6,950	612	556
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	25	112	2	9
Operaciones en moneda nacional tasa real o denominados en UDI'S	125	688	10	55
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	0	12	0	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12	37	1	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	112	188	9	15

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>388</u>	<u>188</u>	<u>31</u>	<u>15</u>
	8,312	<u>8,175</u>	<u>665</u>	<u>654</u>
Riesgo de crédito				
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	<u>1,250</u>	<u>1,963</u>	<u>100</u>	<u>157</u>
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>338</u>	<u>888</u>	<u>27</u>	<u>71</u>
CME (ponderados al 2%)	<u>13</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
	<u>1,601</u>	<u>2,851</u>	<u>128</u>	<u>228</u>
Riesgo operacional	<u>1,625</u>	<u>1,188</u>	<u>130</u>	<u>95</u>
	\$ 11,538	12,214	923	977
	=====	=====	=====	
=====				

(20) Utilidad por acción-

La utilidad ponderada por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2019, se determinó como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
(Perdida) Utilidad según estado de resultados	\$ (176)	(100)
Promedio ponderado de acciones	<u>63,468,137</u>	<u>63,468,137</u>
Utilidad por acción (pesos)	\$ <u>(2.7797)</u>	<u>(1.5755)</u>

(21) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La ley del ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
ISR:		
Impuesto diferido ingreso	\$ 83	46
	==	==

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos–

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los impuestos diferidos se integran como sigue:

		Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
ISR diferido activo:		<u>149</u>	<u>128</u>
ISR diferido pasivo:		<u>(22)</u>	<u>(38)</u>
Impuesto diferido, neto	\$	127 ==	90 ==
PTU diferida neta	\$	<u>1</u>	<u>(8)</u>
ISR y PTU diferido neto	\$	128 ==	82 ==

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$14611 y \$1,676, respectivamente.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales que de acuerdo con la Ley del ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por recuperar se integran como se menciona en la hoja siguiente.

<u>Año de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Efecto de impuesto diferido</u>
2015	2025	\$ 7	2
2016	2026	5	2
2017	2027	131	39
2018	2028	96	29
		\$ 239	\$ 72
		===	==

(22) Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos-

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019.

	<u>Hasta 6 meses</u>	<u>De 6 meses en adelante</u>	<u>Total Sep 2019</u>	<u>Total Jun 2019</u>
Activos:				
Disponibilidades	\$ 252	-	615	615
Cuentas de margen	3,868	-	3,002	3,002
Inversiones en valores	73,776	-	66,601	66,601
Derivados	209	10,677	10,886	8,204
Deudores por liquidación de Operaciones	28,865	-	28,865	35,978
Cuentas por cobrar, neto	171	-	171	271
	=====	=====	=====	=====
Pasivos:				
Acreeedores por operaciones de reporto	\$ 59,993	-	59,993	52,142
Préstamo de Valores	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

	Hasta 6 meses	De 6 meses en adelante	Total Sep 2018	Total Jun 2018
Derivados	\$ 195	12,867	13,062	9,221
Acreedores por liquidación de operaciones	34,922	-	34,922	41,165
Acreedores por colaterales Recibidos en efectivo	3,562	-	3,562	2,998
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	151	-	151	85
	=====	=====	=====	=====

(23) Margen financiero-

Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre y al 30 de junio de 2019, el margen financiero se integra de la siguiente manera:

Septiembre 2019

	Intereses		Resultado	Resultado por	
	Ingresos	Gastos	por valuación	compra-venta	
				Utilidad	Pérdida
Totales	\$ 1,891	(3,370)	(1,962)	12,724	(9,166)
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Junio 2019

	<u>Intereses</u>		<u>Resultado</u>	<u>Resultado por</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>por valuación</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Totales	\$ 1,784	(2,084)	(555)	7,497	(6,564)
	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye resultado por cambios de moneda extranjera.

(24) Saldos y operaciones con partes relacionadas-***Contratos***

Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil y distribución de acciones con los Fondos de Inversión constituidos por la Operadora de Fondos, que incluyen la custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora de Fondos de Inversión, mediante el cual, la Casa de Bolsa presta los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.

Saldos

		<u>Sep 2019</u>	<u>Jun 2019</u>
Saldos			
Operadora de Fondos	\$	1	2
		==	==

(25) Administración Integral de Riesgos (no auditada)-

La Casa de Bolsa cuenta con un área especializada para la administración integral de riesgos, la cual se encarga de identificar, medir, controlar e informar los distintos riesgos a los cuales está expuesta, reportando directamente al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y funcionalmente al Comité de Riesgos, el cual se encarga de decidir las estrategias y niveles de riesgo, de autorizar los modelos de valuación y medición de riesgos, los procedimientos de administración de riesgos y de autorizar nuevos productos, mismos que son aprobados por el Consejo de Administración.

A través de la Circular Única, la Comisión estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de Administración Integral de Riesgos (artículos 121 a 145).

Asimismo, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a los estados financieros, como en la página de internet de la casa de bolsa, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Casa de Bolsa para la administración de cada tipo de riesgo.

Riesgo de mercado. Es definido por la Sociedad como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

En forma general, el cálculo del Valor en Riesgo que realiza la Casa de Bolsa es como sigue:

- a) La metodología utilizada para los datos es histórico.
- b) El cálculo del valor en riesgo (VaR) se realiza diariamente.
- c) El nivel de confianza utilizado es del 99%.
- d) El horizonte de tiempo a futuro es de un día.
- e) El número de escenarios son 500, para cada factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo que se utilizan para la medición del riesgo de mercado se encuentran: tasas de interés, tipos de cambio y precios de índices y acciones.

La Casa de Bolsa cuenta con un esquema de producción de estadísticos de riesgos interna soportado en la adaptación del sistema VaR Global a las necesidades propias de la Casa de Bolsa.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

- *Pérdida esperada.*- Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición se estima la probabilidad de que un título “migre” hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.
- *Riesgo de emisor.* Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

La Casa de Bolsa administra su exposición a este tipo de riesgo calculando una serie de líneas de crédito que controlan las transacciones que realiza, limitando tanto el tipo como la cantidad de operaciones con cada una de sus contrapartes, asegurando un nivel bajo por este tipo de riesgo. La metodología agrupa a las instituciones de acuerdo a su tamaño y origen (instituciones grandes, chicas, nacionales o extranjeras) y después calcula una línea de contraparte tomando en cuenta la calificación crediticia, el índice de

capitalización, la cartera vencida, el capital contable y otros factores que reflejan la situación financiera del cliente.

A continuación se especifica como la Casa de Bolsa mitiga el riesgo de crédito y de liquidez a los siguientes mercados y/o portafolios:

- a) La Casa de Bolsa cuenta con líneas específicas para el riesgo emisor y contraparte, según sea el caso, las cuales se monitorean diariamente en línea para los siguientes mercados:
 - Mercado de dinero.
 - Mercado de derivados (Forwards, Swaps, Opciones).

- b) Se envía diariamente a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones):

Riesgo de crédito por emisión

Tipo Valor	Emisora	Serie	Plazo	Precio	Títulos	Inversión Actual	Riesgo de crédito por instrumento	Riesgo relativo (%)	Tasa de descuento	Tasa Cupón	Sobretasa actual	Calificación	DVO1	Duración	Duración portafolio
94	BACOMER	17	235	100.5	4,347,289	437,117,444	891,815	0.204%	TIIIE28	8.440%	0.000%	AAA (mex)	27,741	4.310	0.933
94	BACOMER	18V	724	100.2	890,255	89,214,249	529,489	0.594%		8.270%	0.040%		16,525	15.277%	0.675%
94	BINBUR	17	220	100.2	462	46,308	89	0.192%		8.460%	0.070%		3	0.153	0.000
F	HSBCMX	19023	289	100.4	9,393,477	943,506,549	2,352,832	0.249%		8.308%	0.090%		73,110	0.111	0.052
Bancarios						1,469,884,551	3,774,225						117,378	4.727	0.992
92	FEFA	2118	3	100.6	481,250	48,402,889	1,302	0.003%	TIIIE28	8.460%	0.090%	AAA (mex)	40	0.094	0.002
95	FEFA	18-4	218	100.2	209,557	20,987,886	39,910	0.190%		8.290%	0.090%		1,237	0.147	0.002
95	FEFA	17-4	267	100.4	495	49,712	115	0.231%		8.290%	0.030%		4	0.128	0.000
95	PEMEX	10U	119	633.1	5,775	3,656,025	59,169	1.618%		7.470%	4.100%		118	0.323	0.001
95	PEMEX	13-2	1,809	88.3	2,068,602	182,755,724	17,242,742	9.435%		7.190%	3.573%		65,085	4.031	0.365
95	PEMEX	14-2	2,600	85.7	3,424,998	293,529,298	34,946,157	11.906%	Bonos M Bruta (Yield)	4.200%	1.370%	127,967	5.087	0.739	
Cuasi Gubernamentales						549,381,535	52,289,395						194,451	9.811	1.109
						2,019,266,085	56,063,619						311,829		2.100

Riesgo de crédito por institución

Institución	Plazo	Inversión Actual	Riesgo de crédito	%	DVO1	% vs DVO1 total	Duración
BANCO INBURSA, S.A.	220	46,308	89	0.00%	3	0.00%	0.000
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	68	69,440,487	41,327	0.07%	1,280	0.41%	0.002
PETROLEOS MEXICANOS	2,280	479,941,048	52,248,068	93.19%	193,170	61.95%	0.591
BANCOMER S.A.	318	526,331,693	1,421,304	2.54%	44,266	14.20%	0.776
HSBCMX	289	943,506,549	2,352,832	4.20%	73,110	23.45%	0.052
		2,019,266,085	56,063,619		311,829		

CONTRAPARTES DERIVADOS

30-sep-2019

(Miles de pesos, mayores a 100 mil)

Cliente	Instrumento	Utilidad	Pérdida	Utilidad- Pérdida	Garantías	Riesgo Contraparte	Threshold	MMT	Tipo de contrato	Neteo
ACCENDO BANCO	Swaps	88,516	- 20,739	67,777	66,200	1,577	5,000	500	Bilateral	SI
BANAMEX	Opciones	-	- 322	322						
	Swaps	63,626	- 1,954	61,673	54,300	7,050	-	1,000	Bilateral	SI
BARCLAYS PLC	Opciones	-	- 148	148						
	Forwards	617	- 99	518	-	370	-	-	Unilateral	SI
CONSUBANCO	Swaps	23,049	-	23,049	18,900	4,149	5,000	500	Bilateral	SI

Líneas contraparte sin SANTANDER	Riesgo Contraparte		% Límite	% Consumo
	Riesgo Contraparte	%		
Swaps	13,098	1.00%	25%	4%
Opciones	- 471	-0.04%		
Forwards	518	0.04%		
Total	13,145	1.01%		

SANTANDER	Opciones	4,696	-	4,696						
	Swaps	374,992	- 4,805	370,187	-	374,882	1,675,000	100	Bilateral	SI
	Total	379,687	- 4,805	374,882						

Líneas contraparte total	Riesgo Contraparte		% Límite	% Consumo
	Riesgo Contraparte	%		
Swaps	383,285	29.36%	25%	119%
Opciones	4,225	0.32%		
Forwards	518	0.04%		
Total	388,028	29.73%		

* Utilidad y pérdida desde el punto de vista de la Casa de Bolsa

Por otra parte cabe mencionar que diario se envía a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados, dicho análisis de pérdidas esperadas, así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones). *Riesgo de liquidez.* La Casa de Bolsa define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Sociedad a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Considerando la integración de sus portafolios, así como su tamaño en relación con el mercado, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se enfrenta únicamente bajo escenarios adversos extremos y cuando se presenta un cambio en la tendencia pronunciadamente a la baja de los precios. La Casa de Bolsa cuantifica su exposición a este riesgo de manera mensual usando una metodología desarrollada dentro de la Sociedad. Esta metodología consiste en comparar la cantidad que resulta de agregar las pérdidas máximas obtenidas durante las pruebas de estrés para los horizontes de 1 a 5 días (sin importar el horizonte en que ocurrieron) y la cantidad obtenida de agregar las pérdidas para el escenario de estrés seleccionado.

Adicionalmente, se han establecido límites respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa relacionados con las pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés que limiten el riesgo de fondeo de posiciones en situaciones que representen minusvalías importantes.

Se realiza el cálculo de riesgo de liquidez a la posición de derivados, expresado en los siguientes portafolios:

- Forwards y Futuros.
- Swaps.
- Opciones.

REPORTE DE LIQUIDEZ											
30-sep-2019											
Resultados netos por tipo de instrumento y plazos											
Cash	24	48	72	96-1 mes	1 mes-3 meses	más de 3 meses					
FORWARDS											
-	13,840,199	-	343,450	249,398	-	-	1,725,936	-	16,182,649	-	8,944,703
Incluye novaciones, colaterales y pagos a partir de la fecha de valuación											
SWAPS											
-	-	1,635,822	-	9,078,739	1,335,751	4,298,187	3,537,565	-	-	-	-
FUTUROS											
-	-	1,438,053	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El total neto, representa el monto a pagar o recibir, si el día de valuación se deshicieran todas las posiciones											
OPCIONES											
PRIMAS											
-	-	-	256	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGOS											
-	-	-	-	-	8,693,725	3,666,746	-	4,148,152	-	-	-
LIQUIDACIONES											
-	-	-	256	-	8,693,725	3,666,746	-	4,148,152	-	-	-
Incluye pagos por concepto de prima, más liquidaciones a la fecha de valuación											

Riesgo operacional. Es el riesgo de pérdidas originado por fallas en las personas, los procesos y/o los sistemas en el transcurso de las operaciones de negocios realizadas por la Casa de Bolsa.

Se controla mediante las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas realizadas por auditoría interna

- Revisiones anuales de auditor externo de los 31 requerimientos establecidos por el Banxico para la operación de productos derivados y de la medición de riesgos de la Casa de Bolsa.
- Mediante una segregación de funciones adecuada
- La Sociedad cuenta con manuales específicos que se refieren a áreas consideradas clave y que son actualizados continuamente para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos.
- Procedimientos para enfrentar situaciones contingentes extraordinarias
- Cuenta con bitácoras que les permiten identificar, prevenir, solucionar y documentar los riesgos operativos implícitos a los procesos de la operación diaria. Es importante mencionar que los riesgos identificados no han presentado una pérdida económica para la Casa de Bolsa, ya que todos los errores señalados fueron identificados en el momento de la captura de la operación y corregidos inmediatamente. Los resultados se presentan mensualmente al Comité de riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Riesgo legal. Es el riesgo de posibles pérdidas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza la Casa de Bolsa.

Se controla mediante:

- Procedimiento de verificación por la Dirección Jurídica de documentos y formatos que obliguen a la Casa de Bolsa.
- Revisiones del estado de los juicios en proceso y estimación de la probabilidad de resoluciones adversas, así como del valor esperado de la pérdida potencial.
- Procedimiento de distribución de regulación al interior de la Casa de Bolsa.
- Se informa semestralmente el estado que guarda dicho riesgo tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de administración.

Riesgo tecnológico. Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios con los clientes.

Se controla mediante la atención a cinco aspectos fundamentales:

- Capacitación al personal.
- Catálogos de proveedores
- Seguridad
- Planes de contingencia
- Procesos de respaldo

Al 30 de septiembre de 2019, la posición y el VaR de los distintos mercados en los que se guarda una posición son:

Mercado	Posición	VaR 99% a 1 día
Dinero	4,365,348,803	75,326,567
Capitales	90,527,439	963,797
Cambios	(3,913,739)	1,572,936
Commodities	0	0
Total Finamex (*)	\$4,451,962,504	74,506,662

(*) Σ de la posición de los diferentes mercados. Cambios se encuentra en dólares, por lo cual se multiplica por el tipo de cambio al cierre del 30/09/2019 (19.7345).

Valor en Riesgo (VaR): Es la máxima cantidad de dinero que se espera perder dentro de un día, en el 99% de las veces.

El perfil de riesgos que tiene la Casa de Bolsa está definido por sus límites a sus medidas de cuantificación. Estos límites representan los riesgos a los que está dispuesta a tomar la Casa de Bolsa.

Los límites vigentes para los tres diferentes riesgos cuantitativos son:

Riesgo	Medida de cuantificación	Límite actual
Mercado	Var	6%
Crédito	Análisis delta-gamma	8,000 millones de posición en certificados bursátiles
Liquidez	Estrés	30% capital global

El Comité de Riesgos que se lleva a cabo de manera mensual, reportando los niveles de riesgo al cierre del mes anterior, así como información estadística del VaR (Riesgo de Mercado) y Estrés (Riesgo de liquidez) de la Casa de Bolsa hasta por un año de historia, así como por Operador durante todo el mes anterior. Lo anterior corrobora que la Casa de Bolsa si cuenta con valores promedio de la exposición de riesgos.

Observaciones diarias durante el mes de septiembre.

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	5.06%	5.98%	4.53%	5.71%	6.00%
VaR	63,801,519	71,869,285	61,314,008	74,506,662	78,316,341
		17-sep-2019	02-sep-2019		

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR**

Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	15.9%	20.9%	13.4%	15.1%	30.0%
Estrés 5	231,679,222	292,980,906	191,529,813	196,880,837	391,581,706
		28/06/2019	31/07/2019		

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de Estrés 5**

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	4.6%	6.9%	2.7%	5.7%	6.0%
VaR	64,445,625	78,287,104	44,415,602	74,506,662	78,316,341
		25-ene-2019	26-sep-2018		

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR**

La Sociedad cuenta con una autorización vigente por parte de Banco de México para realizar operaciones de intermediación con instrumentos financieros derivados, los cuales utiliza como vehículos de cobertura de posiciones en mercados relacionados, productos que amplíen y mejoren la oferta disponible para clientes y para tomar posiciones propias.

La Casa de Bolsa ha realizado oportunamente la revisión del cumplimiento del 2019 que establece la CNBV para la administración integral de riesgos dentro de la Sociedad. La Circular Única establece la obligación de realizar esta revisión en forma bienal y que debe ser firmada por el Director General. Por lo anterior, la siguiente revisión se realizará en enero 2020.

Conclusiones

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

Calificación del nivel de riesgo

Al 30 de septiembre de 2019, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo A- (mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo F1 (mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR A*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR2*: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

(27) Compromisos y pasivos contingentes-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la Administración y sus asesores legales, fiscales y laborales consideran improcedentes, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras. En caso de que alguna de estas reclamaciones representara una contingencia, se han constituido las provisiones que se consideran necesarias para cubrir las obligaciones que originen.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Casa de Bolsa y las autoridades hacendarias.

Desde 2012 se tiene un compromiso sobre contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en la ciudad de México. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de agosto de 2013. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble, se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto anual</u>
2019	USD 971,360
2018	USD 956,779
2017	USD 932,240
2016	USD 788,693

Desde 2013 se tiene el compromiso del contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en Guadalajara. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de noviembre de 2009. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas en la Ciudad de Guadalajara, se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto anual</u>
2019	\$ 7
2018	7
2017	7
2016	7

(28) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento” emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

La Casa de Bolsa, se encuentra evaluando los efectos importantes que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente pudiera tener en la información financiera.

El CINIF ha emitido las Mejoras que se mencionan a continuación y que son aplicables para periodos anuales, las cuales la Administración de la Casa de Bolsa estima que no tendrán efecto en los estados financieros.

INFORME DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Casa de Bolsa Finamex SAB de CV por su propia naturaleza es una entidad especializada entre otras en la operación e intermediación de productos derivados tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros.

Finamex, se encuentra regulada por la Ley del Mercado de Valores, por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la CNBV y en particular por la circular 4-2006 emitida por Banco de México, la cual contiene las Reglas a las que deben sujetarse las Casas De Bolsa en la realización de Operaciones Derivadas.

A. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- 1. Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

La finalidad de la concertación de las operaciones IFD, es de **negociación** a fin de maximizar los rendimientos de la Casa de Bolsa y sus clientes.

Se cuentan con procedimientos dentro del **Manual General de Operación de Derivados**.

- 2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

OBJETIVOS:

Los objetivos que persigue Casa de Bolsa Finamex, al realizar operaciones en los mercados de derivados son:

- Incrementar las fuentes de generación de ingresos, mediante la incursión en los mercados extrabursátiles, reconocidos nacionales (Mexder) y extranjeros, (Chicago Mercantile Exchange CME, Chicago Board of Trade CBOT, así como al Commodity Exchange Incorporated, ubicado en la ciudad de Nueva York, Nueva York, EE.UU.A.)
- Utilizar activamente la función de cobertura de los productos derivados para proteger posiciones propias.
- Complementar la gama de productos ofrecidos a la clientela, al poner a su alcance instrumentos líquidos de transferencia de riesgos.
- Tomar posiciones propias.

- 3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Los instrumentos para los cuales nos encontramos autorizados y/o utilizamos para operar se listan en la siguiente tabla de acuerdo al tipo de instrumento y subyacente:

OPERACIÓN	FUTUROS		OPCIONES		SWAPS	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME
SUBYACENTE						
ACCIONES, UN GRUPO O CANASTA DE ACCIONES, O TÍTULOS REFERENCIADOS A ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ÍNDICES DE PRECIOS SOBRE ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MONEDA NACIONAL, DIVISAS Y UNIDADES DE INVERSIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ÍNDICES DE PRECIOS REFERIDOS A LA INFLACIÓN	SI	SI				
ORO Y PLATA	SI	SI				
MAÍZ, TRIGO, SOYA, AZÚCAR, ARROZ, SORGO, ALGODÓN, AVENA, CAFÉ, JUGO DE NARANJA, CACAO, CEBADA, LECHE, CANOLA, ACEITE DE SOYA Y PASTA DE SOYA	SI	SI				
CARNE DE PUERCO, GANADO PORCINO Y GANADO BOVINO	SI	SI				
GAS NATURAL, COMBUSTIBLE PARA CALEFACCIÓN, GASÓLEO, GASOLINA Y PETRÓLEO CRUDO	SI	SI				
ALUMINIO, COBRE, NÍQUEL, PLATINO, PLOMO Y ZINC	SI	SI				
TASAS DE INTERÉS NOMINALES, REALES O SOBRETASAS, EN LAS CUALES QUEDAN COMPRENDIDOS CUALQUIER TÍTULO DE DEUDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRÉSTAMOS O CRÉDITOS						
OPERACIONES A FUTURO, DE OPCIÓN Y SWAPS SOBRE LOS SUBYACENTES REFERIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.	SI	SI	SI	SI		
OPERACIONES A FUTURO SOBRE VIX	SI	SI				
(MR) MERCADOS RECONOCIDOS (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES						

Finamex también se encuentra autorizada por el mismo Banco de México para operar como formador de mercado, Operador por Cuenta Propia y Operador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados, en todos los subyacentes listados anteriormente.

LAS ESTRATEGIAS DE COBERTURA Y NEGOCIACIÓN:

- Ofrecer transacciones de cobertura a clientes institucionales y corporativos, los elementos necesarios para la estructuración de operaciones que integren diversos instrumentos para cubrir las necesidades de inversión o financiamiento de clientes institucionales, corporativos y personas físicas. Realizando operaciones de arbitraje mediante la compra – venta de instrumentos en mercados vinculados. Utilizando estos productos como herramientas de cobertura de las posiciones propias en mercados relacionados.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

MERCADOS DE NEGOCIACION:

Como se señaló anteriormente los mercados en los que opera Finamex son Mexder, Chicago Mercantile Exchange CME, Chicago Board of Trade CBOT y Commodity Exchange Incorporated. Mercados extrabursátiles (OTC), a través de operaciones con contrapartes financieras nacionales o internacionales.

CONTRAPARTES ELEGIBLES:

Nuestras contrapartes elegibles son instituciones integrantes del sistema financiero nacional e internacional, gobierno federal y clientes.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

POLITICAS DESIGNACION AGENTES DE CÁLCULO O VALUACION:

Por disposiciones regulatorias Finamex utiliza los servicios de un valuador externo certificado y reconocido.

TERMINOS O CONDICIONES DE LOS CONTRATOS:

Las operaciones de derivados se realizan al amparo de contratos marco firmados con las contrapartes, apegándonos a las condiciones que establecen las normas en cada uno de los mercados.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR

POLITICAS DE MARGENES, COLATERALES Y LINEAS DE CREDITO:

Estas se encuentran en los manuales para operar derivados de Finamex y éstas dependerán del mercado en que se opere y las cuales se presentan a continuación:

- Únicamente se podrán celebrar operaciones con participantes que en todo momento garanticen las obligaciones que adquieran por dichas operaciones
- El monto mínimo de las garantías se calcularán de conformidad a procedimientos estipulados en manuales operativos que determinan porcentajes límites de acuerdo al instrumento subyacente de que se trate.
- Cuando por condiciones de mercado o cualquier otra razón, las garantías dadas a Finamex, sufran una disminución en su precio, de tal manera que no cumplan con el porcentaje mínimo solicitado en el Contrato Marco, la Carta Confirmación o cualquiera de las condiciones generales de las Operaciones, Finamex podrá pedir al Intermediario o Cliente que mejore las garantías ya otorgadas o que le otorgue garantías adicionales.
- Cuando el Participante no cumpla con la obligación de mantener el margen de garantías pactadas con Finamex, los valores dados en garantía podrán ser vendidos sin autorización previa del Participante, y la operación del derivado se dará por vencida anticipadamente, sin ninguna responsabilidad para Finamex.
- En el caso de que los valores del Gobierno Federal o de Instituciones de crédito sean amortizados dentro del plazo de vigencia del contrato, se comunicará al Participante, quien deberá sustituir los valores amortizados con otros para cumplir con la obligación de mantener el margen de garantía pactada.
- Las garantías referidas, deberán formalizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores. Con base a lo anterior, Finamex, deberá mantener depositados los títulos que le sean dados en garantía, en la cuenta de valores en garantía que al efecto mantenga en el S.D. Indeval S.A. de C.V.
- En ningún caso las obligaciones subordinadas, las acciones emitidas por entidades financieras o por sociedades controladoras de grupos financieros, se podrán constituir como garantías de operaciones de derivados.
- En el caso de que la garantía se constituya con acciones, éstas deberán ser de alta bursatilidad de acuerdo con los criterios establecidos por la Bolsa Mexicana de Valores. Cuando se trate de instrumentos de mercado de dinero, éstos deberán provenir de operaciones en directo. En ningún caso se aceptarán como garantía instrumentos de mercado de dinero provenientes de operaciones de reporto.

- El Comité de Riesgos revisará previamente a la celebración de la operación, la línea de crédito otorgada por otra Institución de crédito autorizando o declinando ésta como garantía.
- Para las operaciones de derivados que se celebren con otros Intermediarios, no se tiene la obligación de estipular garantías. Sin embargo, el Comité de Riesgos podrá establecer un monto máximo, plazo, y tipo de riesgo de las operaciones que se puedan realizar, y en su caso, el importe de las garantías mínimas a solicitar a ciertos intermediarios.

PROCESOS Y NIVELES DE AUTORIZACION REQUERIDOS:

VaR Casa de Bolsa Finamex, cuenta con un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente cuyos integrantes han establecido un límite del 6% con respecto al Capital Global así como los siguientes límites de VaR individuales para los operadores:

LÍMITES VAR

No de empleado	Operador	VaR
1812	POSICIÓN 2 (Movimientos carteras)	[capital global* 6% - suma VaR autorizados por operador] Comparten 0000, 1812, 1814, 2418, 8001, 8084, 8085, 8086, 8092, 8093, 8094, 8095, 8096
1814	POSICIÓN 4 (Swaps)	
2418	POSICIÓN 6 (Opciones)	
8001	Tesorería	
8084	POSICIÓN 1 (Institucional)	
8085	POSICIÓN 3 (Direccional)	
8086	Posición Spreads 0	
8092	Posición Spreads 1	
8093	Posición Spreads 2	
8094	Posición Spreads 3	
8095	Posición Spreads 4	
8096	Posición Spreads 5	
1816	Jorge O. Castro Loyola	
1865	Jose Vila Lorente	2,000,000
1932	Susana Bravo Campos	500,000
2342	Roberto I. García Castellanos	3,500,000
2416	Nicolas Berberoff Colin	300,000
2428	Francisco Delgado Campos	500,000
2432	Jose Luis Sánchez Villarreal	500,000
2443	Eduardo Rodriguez	500,000
2516	Alejandro Betancourt	500,000
2574	Hugo Alejandro Onofre García	2,000,000
2950	Ana Carina Márquez Galeazzi	100,000
8087	Ventas Institucionales	2,000,000
8088	Flow Trading	7,000,000
8089	Flow Spreads	

LINEAS DE CREDITO

No aplica.

Metodología para la administración de garantías

La Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con un sistema de valuación de líneas para instituciones bancarias que funciona en base al capital real de las instituciones de acuerdo con una fórmula que toma en cuenta cartera vencida, cartera hipotecaria y capital contable.

El modelo utilizado para Casas de Bolsa establece las líneas de operación en función de la caja disponible de las instituciones financieras.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO - ADMINISTRACION DE RIESGOS:

Finamex cuenta con los mecanismos de control interno necesarios para operar adecuadamente los señalados productos derivados. Para ello, cuenta conforme a lo establecido en las disposiciones con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, así también, cuenta con los respectivos Comités de Riesgos y de Auditoría, los cuales sesionan cada mes y cada tres meses respectivamente y establecen los límites de exposición a los riesgos y el cumplimiento con la normatividad vigente respecto al control interno. En adición a lo anterior, se cuentan con el Manual para la Administración Integral de Riesgos y los diversos Manuales para la Operación de Productos Derivados y con un sistema interno, que permite controlar, administrar y supervisar que la operación se mantenga dentro de los límites de VAR establecidos,

En particular, el área de Riesgos realiza periódicamente una revisión de los modelos de valuación y de medición de riesgos de los productos derivados

Por otro lado, Finamex es supervisada por la CNBV, Banco de México, MexDer y la AMIB, los cuales realizan revisiones periódicas a la normatividad emitida por la misma autoridad para operar instrumentos derivados.

A su vez, Finamex cuenta con un área de Auditoría Interna la cual revisa de forma general el cumplimiento a lo dispuesto en las diversas disposiciones señaladas anteriormente. Específicamente revisa de forma anual el cumplimiento a lo establecido en la circular 4-2006 la cual regula la operación con productos derivados y la cual fue emitida por Banco de México; y el cumplimiento a lo establecido en los Manuales de Operación de Productos Listados en Mercados Reconocidos, de Swaps de Tasas de interés, de Futuros y Opciones Extrabursátiles y el de Políticas y Procedimientos de Análisis de Riesgos, autorizados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y el Manual de Políticas y Procedimientos de Derivados del MexDer.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Anualmente un despacho externo realiza la evaluación técnica de los Modelos y Metodologías de medición de Riesgos. La última revisión se realizó durante el mes de febrero de 2019, por la empresa Valuación, Análisis y Riesgo S.A. de C. V. concluyó que la Institución cuenta con los sistemas, metodologías y modelos funcionales para valuar sus instrumentos y medir adecuadamente sus riesgos.

9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

Dentro del Manual de Riesgos en el capítulo de PROCEDIMIENTO PARA NUEVOS PRODUCTOS, se establece el procedimiento a seguir para la aprobación de nuevos productos y dentro de éste se integra un análisis de los riesgos implícitos.

Procedimiento de aprobación de nuevos productos financieros.

La aprobación de nuevos productos financieros estará sujeta al cumplimiento del siguiente procedimiento:

- a) Cualquier área de la institución podrá proponer al Comité de Riesgos el (los) nuevo (s) instrumento (s) que a su juicio sean necesarios para complementar el conjunto de productos que Casa de Bolsa Finamex ofrece a su clientela y a otros intermediarios. La propuesta deberá contener, al menos, la siguiente información:
- Características del (los) producto (s) propuesto.
 - Requerimientos para su lanzamiento (autorizaciones, infraestructura, etc.).
 - Análisis de riesgos implícitos.
 - Análisis de rentabilidad.
 - Propuesta de mecanismo de venta.
- b) El Comité de Riesgos analizará y, en su caso, aprobará el (los) nuevo (s) instrumento (s) financiero (s), y turnará la propuesta a la Dirección General para su aprobación. En caso de que a juicio del Comité de Riesgos, el instrumento analizado requiera modificaciones en alguno de sus aspectos, solicitará que dichas modificaciones se integren a la propuesta original antes de ser aprobado.
- c) La autorización del Comité de Riesgos podrá ser definitiva o provisional.

Los requisitos para el otorgamiento de una **autorización definitiva** por parte del Comité de Riesgos son los siguientes:

1. Manual de Políticas y Procedimientos de Operación.
2. Sistema automatizado que permita:
 - Capturar inmediatamente las operaciones realizadas
 - Consultar las posiciones por operador y totales
 - Afectar las líneas para riesgo emisor y contraparte, en su caso
 - Afectar los niveles de riesgo incurrido y las pérdidas acumuladas por operador y globales
 - Considerar al nuevo producto en la tabla de VaR y Estrés por emisión
 - Realizar la afectación contable en línea
 - Extraer la información necesaria para la cuantificación y reporte de los riesgos implícitos
3. Modelos de valuación y medición de riesgos.

El otorgamiento de una autorización provisional por parte del Comité de Riesgos estará sujeto a que se cuente con lo siguiente:

1. Procedimientos que aseguren que:
 - Las operaciones que se realicen sean registradas contablemente en la fecha de concertación
 - Las posiciones tomadas por la institución sean incluidas en todos los reportes de riesgos
 - Los reportes a las autoridades incluyan la información relativa a estas operaciones
2. Topes al riesgo máximo incurrido en dichas posiciones expresado en VaR, Estrés o cualquier otra variable establecida por el Comité de Riesgos.
3. Establecimiento de una fecha en la que se evaluará la alternativa de suspender las operaciones, cumplir con los requisitos para una autorización definitiva o renovar por única ocasión la autorización provisional.

4. El período de vigencia de una autorización provisional en ningún caso podrá exceder de 6 meses.

d) La Dirección General revisará la propuesta aprobada por el Comité de Riesgos y otorgará, en su caso, su visto bueno.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

TECNICAS DE VALUACIÓN

Actualmente, la valuación de los instrumentos derivados se realiza utilizando los modelos usados por el mercado y/o considerando los precios y factores de riesgo publicados por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

El cálculo del VaR lo realiza el área de Riesgos, por medio del método histórico a través del sistema interno VaR global siguiendo los siguientes supuestos: 500 escenarios, al 99% de confianza con intervalos de un día.

La frecuencia de valuación de los instrumentos financieros derivados contratados es diaria.

El nivel de cobertura actual de la posición de derivados es con fines de negociación en su totalidad.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos derivados se realiza de manera interna, exceptuando aquellos instrumentos de mercados reconocidos que se obtienen de la empresa de Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

No aplica.

13. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

En los mercados reconocidos en los que Finamex opera se cuenta con una red de seguridad constituida con aportaciones hacia fondos de contingencia para liquidación y compensación. Finamex aporta diariamente y de acuerdo a los llamados de margen los recursos solicitados tomándolos directamente de su capital de trabajo y dichas aportaciones son consideradas en los cálculos para el requerimiento de capital marcado por la regulación (circular única para casas de bolsa).

En las operaciones en mercados no reconocidos, de acuerdo a nuestras contrapartes garantizamos la liquidación de las operaciones con aportaciones de márgenes o vía el establecimiento de líneas de crédito a nuestro cargo.

14. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

SITUACIONES O EVENTOS RELEVANTES QUE CAMBIEN EL VALOR DE LOS ACTIVOS:

Al igual que todas las empresas financieras Finamex se vio inmersa dentro de la turbulencia financiera reciente, la cual ha sorteado satisfactoriamente debido a la correcta implementación de los mecanismos y controles establecidos en materia de administración de riesgos y control interno.

15. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

No aplica.

16. Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 las operaciones de derivados arrojan una pérdida neta de \$2,308 millones.

17. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre con posición cerrada.

Contrato	Número de contratos	Montos	Tipo de Subyacente
FUTUROS	23	881,620	Contratos
FORWARDS	43	6,184,388,006	Contratos
OPCIONES	6	25,475,181,011	Contratos
IRS	2	109,538,000,418	Contratos

18. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2019, se cumplió en tiempo y forma con las llamadas de margen requeridas por las diferentes contrapartes tanto en mercados reconocidos como en mercados no reconocidos.

v. **TABLA 1**

Tipo de derivado	Fines	Monto Nocional	Valor del Activo Subyacente			Valor Razonable *											Colateral / Líneas de crédito/ garantías		
			Base	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		2028	2029
SWAP IRS	Negociacion	-52,220,814.409	Tasa **	-	-	- 2,188,643	118,541	-363	79,692	-739,157	-995,402	-383,356	743	715,331	-502,084	27,858	-175,505	-216,401	
SWAP LIBOR	Negociacion	0	Tasa **	-	-	713	- 13,781	2											
OPC USD MXP REUTERS	Negociacion	1,833,489	USDMXP REUTERS	19.74		645		-2	647										
OPC USD MXP CONT	Negociacion	616,957	USDMXP REUTERS	19.74		604		604	0										
OPC NAFTRAC	Negociacion	-8,250	Precio Acción Subyacente	42.97	50	118	0	118											
OPC S&P500/10	Negociacion	14,837	Precio Acción Subyacente	297.87		3		3											
OPC S&P500	Negociacion	-1,500	Precio Acción Subyacente	2,976.74		47		-47											
FUTURO DC24	Negociacion	6,750	Precio Fut (MXN)	114.68	119	675,000	- 12,097	675,000											
FUTURO IPC	Negociacion	-130	Precio Fut (MXN)	43,565.00	50,619	56,635		-56,635											
FUTURO DEUA	Negociacion	-12	Precio Fut (MXN) **	19.98	19	2,397	- 3,178	2,397											
FUTURO ES	Negociacion	-55	Precio Fwd (MXN) **	2,978.50		161,643		-161,643											
FUTURO BONO ALEMÁN (RX)	Negociacion	-20	Precio Fut (EUR)**	176.84	161	43,031		-43,031											
FUTURO TREASURY 5 AÑOS (FV)	Negociacion	50	Precio Fut (USD)	119.15	118	98,673		- 98,673											
FUTURO TREASURY 10 AÑOS (TY)	Negociacion	-10	Precio Fut (USD)	130.31	125	19,735		-19,735											
FUTURO TREASURY ULTRA BOND (WN)	Negociacion	6	Precio Fut (USD)	191.91	165	11,841		- 11,841											
FUTURO SB (AZUCAR)	Negociacion	30	Precio Fut (MXN)	12.65		8,388			8,388										
FUTURO MW (TRIGO DE M)	Negociacion	20	Precio Fut (MXN)	544.50		10,745			10,745										
FWD S&P	Negociacion	2,550	Precio Fwd (USD)	25,872.91	2,544	26	227,899	26											
FWD IPC	Negociacion	300	Precio Fut (MXN)	384,909.74	50,250	385	- 5,025	385											
FWD IPC10	Negociacion	9,898	Precio Fut (MXN)	4,356.50		4		4											
FWD RX	Negociacion	20,000	Precio Fut (EUR)	83,661.73	161	84	109,770		84										
FWD FV	Negociacion	-50,000	Precio Fwd (USD)	10,141.43	117	10	10,949	10											
FWD TY	Negociacion	10,000	Precio Fwd (USD)	69,434.63	125	69	- 36,345	69											
FWD WN	Negociacion	-6,000	Precio Fwd (USD)	4,356.50	164	4	- 104,094	4											
FWD T28-S	Negociacion	3,000,000	Tasa **	8,713.00	7	9	- 16,800		9										
FWD BONO	Negociacion	-101,520,661	Precio Fwd (MXN) **	46,774.72	102	47	- 12,441,858	47											
FWD UDIBONO	Negociacion	-4,403,325	Precio Fwd (MXN) **	77,049.67	600	77	- 1,073,737	77											
FWD MW (TRIGO M)	Negociacion	-1,000	Precio Fut (MXN)	4,356.50		4		4											
FWD SB (AZUCAR)	Negociacion	-33,600	Precio Fwd (USD)	4,356.50		4		4											
FWD USD	Negociacion	-73,510,303	Precio Fwd (MXN) **	92,506.14	19	93	- 1,053,377	93											
FWD EUR GBP	Negociacion	34,714	Precio Fwd (MXN)	2,156.82		2		2											

19. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No hubo incumplimientos presentados al cierre del tercer trimestre de 2019.

20. Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.

Se identifican por el tipo y subyacente cada derivado.

21. Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

NIF Boletín C-10(de negociación)

22. El monto del nocional se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

No aplica

23. Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Posición corta/larga

24. Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

No aplica

25. Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

No aplica.

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Mide la variación que puede tener el valor de mercado de las posiciones ante cambios específicos de los factores de riesgo que las afectan. Adicionalmente, permite analizar los resultados potenciales de la posición ante escenarios específicos que,

subjetivamente, se juzgan probables y que en la distribución de utilidades y pérdidas se encuentran más allá del cuantil utilizado para calcular el VaR, complementando los resultados obtenidos de esa metodología.

RIESGOS QUE PUEDEN GENERAR PERDIDAS

TRES ESCENARIOS

En la tabla adjunta se presentan los resultados de tres escenarios. El análisis de sensibilidad con el peor resultado, con poca probabilidad de ocurrencia, nos colocaría con una pérdida potencial del 50% de nuestro capital total, lo que nos indica que en algún caso extremo no afectaría, desde el punto de vista de sobrevivencia la marcha del negocio.

IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y EN FLUJO DE EFECTIVO

Análisis de VaR y Estrés										
	FUT FV	FUT M10	FUT RX	FUT TY	FUT WN	FWD BONO	FWD FV	FWD RX	FWD TIE28	FWD TY
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817	- 342,890	- 43,879,090	- 408,068	- 466,366	- 446	- 127,493
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939	35,573	3,755,405	47,634	61,182	99	15,939
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009	- 3,709,469	2,417,460,740	3,269,379	- 12,640,379	- 939,844	2,111,877,778
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019	- 7,418,939	4,834,921,480	6,538,759	- 25,280,758	- 1,879,688	4,223,755,555
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756	378,463	47,634,495	455,702	527,548	545	143,431
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827	- 3,366,579	2,461,339,830	3,677,447	- 12,174,013	- 939,397	2,112,005,270
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836	- 7,076,048	4,878,800,571	6,946,827	- 24,814,392	- 1,879,241	4,223,883,048
Factor a)	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%	-104%	644%	69%	-207%	-9512%	132500%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%	-209%	1287%	137%	-413%	-19023%	264999%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%	-0.03%	-3.36%	-0.03%	-0.04%	0.00%	-0.01%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%	-0.28%	185.21%	0.25%	-0.97%	-0.07%	161.80%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%	-0.57%	370.41%	0.50%	-1.94%	-0.14%	323.59%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%	-2.63%	-336.17%	-3.13%	-3.57%	0.00%	-0.98%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%	0.27%	28.77%	0.36%	0.47%	0.00%	0.12%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%	-28.42%	18520.74%	25.05%	-96.84%	-7.20%	16179.59%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%	-56.84%	37041.48%	50.09%	-193.68%	-14.40%	32359.19%
	Capital Contable	Resultado por Valuación								
Reales	1,305,272,352	-24,771,498,672		a)	quincenal (1)					
Capital Contable con a)	1,277,268,428	-24,799,502,596		b)	0.25					
Capital Contable con b)	-4,887,602,316	-30,964,373,340		c)	0.5					
Capital Contable con c)	-11,080,476,984	-37,176,341,490								

	FWD UDIBONO	FWD WN	SWAP IRS	SWAP LIBOR
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836
Factor a)	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%

	FUT MINI S&P	FWD IPC	FWD IPC10	FWD S&P	OPC NAFTRAC	OPC S&P	OPC S&P500/10
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817	- 342,890	- 3,463,467	- 43,879,090
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939	35,573	-	3,755,405
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009	- 3,709,469	-	2,417,460,740
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019	- 7,418,939	-	4,834,921,480
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756	378,463	3,463,467	47,634,495
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827	- 3,366,579	3,463,467	2,461,339,830
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836	- 7,076,048	3,463,467	4,878,800,571
Factor a)	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%	-104%	0%	644%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%	-209%	0%	1287%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%	-0.03%	-0.27%	-3.36%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%	-0.28%	0.00%	185.21%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%	-0.57%	0.00%	370.41%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%	-2.63%	-26.53%	-336.17%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%	0.27%	0.00%	28.77%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%	-28.42%	0.00%	18520.74%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%	-56.84%	0.00%	37041.48%

	FUT SB	FWD MW	FWD SB
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157
Estrés a)	47,634	499,384	62,137
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	- 17,763,767
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	- 35,527,534
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	- 18,227,924
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	- 35,991,691
Factor a)	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%

	FWD EURGBP	FWD USD	OPC USD
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157
Estrés a)	47,634	499,384	62,137
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	- 17,763,767
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	- 35,527,534
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	- 18,227,924
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	- 35,991,691
Factor a)	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%

26. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

No aplica

27. Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

- Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.
- Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

28. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

Ver punto VI. Análisis de Sensibilidad

29. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Ver punto VI. Análisis de Sensibilidad

30. Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Todas las posiciones son con fines de negociación.

Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V. y subsidiaria

Notas a los estados financieros consolidados

Por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2019

(Millones de pesos)

(1) Actividad-

Casa de Bolsa Finamex, S. A. B. de C. V. y subsidiaria (la Casa de Bolsa), se constituyó el 29 de junio de 1992. Actúa como intermediario en operaciones con valores en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), sujetándose a las disposiciones de carácter general que dicten la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Al 30 de septiembre de 2019, la Casa de Bolsa es tenedora mayoritaria de Finamex Inversiones, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la Operadora de Fondos).

Durante el mes de junio de 2016, los accionistas decidieron liquidar Valores Finamex, para lo cual solicitaron las autorizaciones ante las autoridades correspondientes en Estados Unidos de Norte América, obteniendo dicha autorización en octubre de 2016. El reembolso realizado en febrero de 2017 fue por un monto de \$6, fecha en la cual se considera liquidada la operación en el extranjero.

La Operadora de Fondos tiene por objeto prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y recompra de acciones de fondos de inversión.

La Casa de Bolsa también está sujeta a las disposiciones de carácter general en materia de prevención de lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

(2) Autorización y bases de presentación-

Autorización

El Ing. Eduardo Arturo Carrillo Madero, Director General, el Lic. Ricardo José Madero Vizcaya, Director Ejecutivo de Administración, el C.P. Antonio Varela González, Director de Contabilidad, y la C.P. Martha Marisol Alfaro Ornelas, Auditor Interno, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2019 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Casa de Bolsa han sido preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Casa de Bolsa y los de la Operadora de Fondos.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros del mobiliario y equipo; la estimación de valuación de los activos por impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos; la valuación de instrumentos financieros derivados y los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general consolidado, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

<u>Cierre del ejercicio anterior</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.258791	5.46%	15.52%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.38%	9.97%

(Continúa)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Casa de Bolsa y los de la Operadora de Fondos. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las emisoras Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los que se prepararon de acuerdo con criterios de contabilidad emitidos por la Comisión.

(c) Disponibilidades-

Consiste principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas, los cuales se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas con fecha de liquidación en un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la concertación de la operación de compra (divisas a recibir), se registran como una disponibilidad restringida. Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra, en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por intereses”; mientras que los resultados por valuación y compra-venta de divisas se presentan en los rubros de “Resultado por valuación a valor razonable” y “Utilidad o Pérdida por compra venta”, respectivamente.

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

(Continúa)

(d) Cuentas de margen-

Corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos. Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, deberán reconocerse en los resultados del periodo.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales y papeles bancarios cotizados, que se clasifican como títulos para negociar, atendiendo a la intención de la Administración y la capacidad de la Casa de Bolsa sobre su tenencia.

Títulos para negociar

Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, en donde se tiene la intención de venderlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra venta. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios independiente contratado por la Casa de Bolsa conforme a lo establecido por la Comisión. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”; en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el mismo rubro en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

(Continúa)

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente, en los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de otras operaciones el saldo acreedor se presenta en el rubro “valores asignados por liquidar”.

(f) Operaciones de reporto-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Casa de Bolsa actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

(Continúa)

La Casa de Bolsa actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-6 “Custodia y administración de bienes”, en tanto que actuando como reportada se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que la Casa de Bolsa, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(g) Préstamo de valores-

En las operaciones en que la Casa de Bolsa transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto la Casa de Bolsa reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

(h) Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

La Casa de Bolsa efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado como un activo o pasivo, dependiendo de su valor razonable (neto) y en el estado consolidado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

(Continúa)

Futuros - Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados - El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps - El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valorará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

(i) *Compensación de cuentas liquidadoras-*

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(Continúa)

(j) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable. Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la Casa de Bolsa no presenta una estimación de cuentas incobrables.

(k) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes como a continuación se menciona:

	<u>Tasas de depreciación</u>
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Mejoras a locales arrendados	10%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	30%

(l) Inversiones permanentes en acciones-

Están representadas por la inversión en acciones en CEBUR, Contraparte Central de Valores, Club San Javier, Club de Industriales, y Club Piso 51. Las inversiones permanentes en acciones se reconocen a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de asociadas y afiliadas”.

(Continúa)

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto”, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(m) Otros activos-

Incluye depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y su amortización acumulada y, las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Se encuentran representados principalmente por depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y suscripciones que se amortizan con base en el período de duración del contrato, así como el sobreprecio en la adquisición de un portafolio de clientes, el cual se amortiza con base en las proyecciones de la Administración respecto al periodo estimado de generación de flujos.

(n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(o) Provisiones-

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos.

(p) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Casa de Bolsa tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Casa de Bolsa en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (n) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Casa de Bolsa pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

(Continúa)

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Casa de Bolsa no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Casa de Bolsa correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Casa de Bolsa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en el rubro de “Gastos de administración y promoción”. La Casa de Bolsa determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los ORI dentro del capital contable.

(q) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones por intermediación financiera, por distribución de sociedades de inversión, por compraventa de valores y los ingresos derivados de los servicios de custodia se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones por asesoría financiera (colocación de papel o acciones), se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de “Ingresos por asesoría financiera”.

El resultado de operaciones de compraventa de los títulos para negociar y disponibles para la venta, se registra en resultados en el momento en que son enajenados en los rubros de “Utilidad o Pérdida por compraventa”, según corresponda.

Los intereses cobrados por operaciones de reporto e inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, dentro del rubro de “Ingresos por intereses” de acuerdo al método de interés efectivo.

(Continúa)

(r) Cuentas de orden-

Efectivo de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en la Casa de Bolsa se reflejan en las cuentas de orden respectivas y valuadas a su valor razonable con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en instituciones de crédito en cuentas de cheques distintas a las de la Casa de Bolsa.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Ineval.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

(s) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables se realizan en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(t) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)

(u) Información por segmentos-

La Casa de Bolsa, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión, tiene identificados segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros (ver nota 24).

(4) Cambios contables-

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió Mejoras a las NIF, de las cuales son aplicables a la Casa de Bolsa la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” y NIF B-10 “Efectos de la inflación”, cuya adopción no originó cambios importantes.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares como sigue:

	<u>Millones de Dólares</u>	
	<u>Sep 2019</u>	<u>Jun 2019</u>
Activos	\$ 106	83
Pasivos	<u>(104)</u>	<u>(93)</u>
Posición neta larga	2	(10)
Tipo de cambio del dólar	<u>19.7345</u>	<u>19.2087</u>
Total posición activa neta en moneda nacional	\$ <u>39</u>	<u>(192)</u>
	=====	=====

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por el Banco Central, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las casas de bolsa, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital básico. Al 30 de septiembre 2019 y junio 2019, la posición máxima permitida asciende a 10.58 y 11.05 millones de dólares, respectivamente.

(Continúa)

(6) Cuentas de orden-

Valores de clientes recibidos en custodia

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran de la siguiente manera:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Títulos de mercado de dinero	\$ 91,241	88,664
Títulos de renta variable	<u>15,304</u>	<u>16,059</u>
	\$ 105,547	104,723

Colaterales recibidos por la entidad

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Por reportos:		
Deuda gubernamental	\$ -	-
	===	===

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Por préstamo de valores:		
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	\$ -	-
	===	===
	=====	=====

(7) Disponibilidades-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, se integran como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Depósitos en instituciones financieras	\$ 97	503
Disponibilidades restringidas:		
Garantías (a)	<u>114</u>	<u>112</u>
	<u>211</u>	<u>615</u>
Compra - venta de divisas 24-48 horas (b):		
Divisas a entregar	(2,057)	(1,782)
Divisas a recibir	<u>2,099</u>	<u>1,594</u>
Total sobregiro presentado en Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 16)	<u>(41)</u>	<u>(188)</u>
	\$ 170	427

====

Por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los ingresos por intereses generados por las disponibilidades fueron inferiores a \$20 y \$15, respectivamente.

- (a) Corresponde a los depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.
- (b) Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la valorización en moneda nacional de las compras y ventas de divisas a ser liquidadas en 24 y 48 horas, se integra como sigue:

<u>Divisa</u>	<u>Sep 2019</u>		<u>Jun 2019</u>	
	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Dólar Americano	\$ 2,099	(2,057)	1,594	(1,782)
	=====	=====	=====	=====

(8) Inversiones en valores-

Títulos para negociar

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los títulos para negociar se integran como sigue:

	<u>Sep 2019</u>			<u>Jun 2019</u>		
	<u>Valor razonable</u>	<u>Títulos para negociar</u>	<u>Valores asignados por liquidar</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Títulos para negociar</u>	<u>Valores asignados por liquidar</u>
Instrumentos de deuda sin restricción:						
Deuda gubernamental:						
En posición	\$ 364			480		
Por entregar	(25,978)	-	(25,614)	(33,362)	-	(32,882)
Deuda bancaria y privados:						
En posición	-		-	-		-
Por entregar	(102)	-	(102)	(204)	-	(204)
Instrumentos de patrimonio neto:						
En posición	124			107		
Por entregar	(667)	-	(542)	(616)	-	(509)
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporte:						
Deuda gubernamental	58,004			48,107		
Deuda bancaria	1,984	59,988	-	4,233	52,340	-
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de préstamo de valores:						

Gubernamentales	<u>5,306</u>	<u>5,306</u>	<u>-</u>	<u>8,281</u>	<u>8,281</u>	<u>-</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en (compras fecha valor):						
Gubernamentales	33,924			38,755		
Deuda bancaria	135			204		
Instrumentos de patrimonio neto	<u>657</u>	<u>34,715</u>	<u>-</u>	<u>616</u>	<u>39,575</u>	<u>-</u>
	\$	<u>100,009</u>	<u>(26,258)</u>		<u>100,196</u>	<u>(33,595)</u>
		=====	=====		=====	=====

(Continúa)

Los resultados por valuación reconocidos en los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, fueron \$ (45) y \$ 207 respectivamente. Los títulos para negociar están representados por valores de deuda y acciones de alta liquidez.

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 90% y 50%, respectivamente, de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, es inferior a 1 año.

Ingresos por intereses y resultado por compraventa

Por los años terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el monto de los ingresos por intereses y el resultado neto por compraventa de inversiones en valores se analiza como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Ingresos por intereses	\$ 1,904	1,800
Resultado neto por compraventa	<u>3,859</u>	<u>(417)</u>
	\$ 5763	695
	=====	=====

Las operaciones con instrumentos para negociar que efectúa la Casa de Bolsa conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición al riesgo, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos.

(Continúa)

(9) Reportos

Las operaciones de acreedores por reporto vigentes al 30 de septiembre de 2019 fueron de \$59,992 y al 30 de junio de 2019 fue de \$52,142.

Por el ejercicio terminado 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los ingresos y gastos por intereses de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingreso por intereses” y “Gasto por intereses”, se analizan como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
Gastos por intereses (reportada)	\$ (3,345)	(2,064)
Ingresos por intereses (reportadora)	<u>39</u>	<u>28</u>
	\$ (3,306)	(2,036)
	=====	=====

Al 30 de septiembre de 2019, las operaciones de reporto celebradas por la Casa de Bolsa actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango de 1 a 151 días.

(10) Operaciones con instrumentos financieros derivados-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, la posición abierta que compone los rubros de instrumentos financieros derivados con fines de negociación es la siguiente:

	Valor razonable neto	
	<u>presentado en el balance general</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<u>Sep 2019</u>		
i) Futuros:	<u>2</u>	<u>(4)</u>
ii) Contratos adelantados:	<u>77</u>	<u>(63)</u>
Subtotal, a la siguiente hoja	\$ <u>80</u>	<u>(67)</u>

(Continúa)

**Valor razonable neto
presentado en el balance general**

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 80	(67)
iii) Operaciones de swaps:	<u>10,677</u>	<u>(12,867)</u>
iv) Opciones:	<u>129</u>	<u>(128)</u>
	\$ 10,886	(13,062)
	=====	=====

**Valor razonable neto
presentado en el balance general**

	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
<u>Jun 2019</u>		
i) Futuros:	<u>3</u>	<u>(6)</u>
ii) Contratos adelantados:	<u>45</u>	<u>(65)</u>
Subtotal, a la siguiente hoja	\$ 48	(71)

(Continúa)

	Valor razonable neto	
	<u>presentado en el balance general</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Subtotal, de la hoja anterior	\$ 48	(71)
iii) Operaciones de swaps:	<u>8,021</u>	<u>(9,016)</u>
iv) Opciones:	<u>135</u>	<u>(135)</u>
	\$ 8,204	(9,222)
	=====	=====

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de futuros en CME y MexDer están referidas a un valor nocional de \$1,284 y 1,497, respectivamente.

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Casa de Bolsa realice operaciones con contratos de derivados en mercados reconocidos y no reconocidos, encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el margen de futuros asciende a \$3,868 y \$3,002, respectivamente.

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses por \$17 y 11 respectivamente.

Contratos adelantados

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de Forwards están referidas a un valor nocional de \$ 32,059 y \$ 23,321, respectivamente.

Swaps

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de SWAPs están referidas a un valor nocional de \$ 946,297 y \$ 818,794, respectivamente.

Opciones

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, las posiciones de Opciones están referidas a un valor nocional de \$ 18,656 y \$ 28,344, respectivamente.

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa la Casa de Bolsa, conllevan riesgos de mercado y de crédito. Para reducir su exposición a los riesgos señalados, la Casa de Bolsa tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (ver nota 26).

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 la Casa de Bolsa no mantenía derivados con fines de cobertura.

La Casa de Bolsa, en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados, realizadas en mercados o bolsas no reconocidos "OvertheCounter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera. Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo.

(11) Cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el rubro de Otras cuentas por cobrar, neto se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Deudores por venta de valores	\$ 26,808	34,197
Deudores por venta de divisas	2,057	1,782
Colaterales entregado por operaciones derivadas	115	236
Deudores diversos		
	\$ 28,980	29,541
	=====	=====

(Continúa)

(12) Mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el mobiliario y equipo, se integra como se muestra a continuación:

	Sep 2019		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Equipo de transporte	\$ 17	13	4
Mobiliario y equipo de oficina	32	26	6
Equipo de cómputo	28	26	2
Adaptaciones y mejoras	<u>43</u>	<u>37</u>	<u>6</u>
	\$ 120	102	18
	===	==	==

	Jun 2019		
	<u>Inversión</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Equipo de transporte	\$ 17	13	4
Mobiliario y equipo de oficina	32	25	7
Equipo de cómputo	28	25	3
Adaptaciones y mejoras	<u>43</u>	<u>37</u>	<u>6</u>
	\$ 120	100	20
	===	==	==

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, fue de \$ 5 y \$ 4, respectivamente.

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el rubro de inversiones permanentes se integra por acciones de sociedades pertenecientes al sector financiero, las cuales ascienden a \$ 8 en ambos años, la participación en el resultado fue de \$1.

(Continúa)

(14) Otros activos-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Intangibles (a):		
Intangible	\$ 46	46
Amortización	<u>(17)</u>	<u>(17)</u>
	29	29
Pagos anticipados	22	20
Fideicomiso fondo de contingencia	<u>75</u>	<u>81</u>
	\$ 126	130
	====	====

(a) Corresponden a la cartera de clientes adquirida de la Operadora, la cual es amortizada en un período de 13 años.

(15) Acreedores por liquidación de operaciones-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los acreedores por liquidación de operaciones, se integra como sigue:

	Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Acreedores por compra de valores	\$ 32,823	39,378
Acreedores por compra de divisas	2,099	1,595
Derivados	<u>0</u>	<u>6</u>
	\$ 34,922	40,979
	=====	=====

(Continúa)

(16) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

		Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
Acreeedores diversos	\$	104	42
Obligaciones diversas		37	34
Beneficios a los empleados		<u>9</u>	<u>9</u>
	\$	150	85
		===	===

(17) Beneficios a empleados-

La Casa de Bolsa tiene un plan de indemnización legal y otro de prima de antigüedad que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la Casa de Bolsa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(p), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019. Los componentes del costo de beneficios definidos al cierre de diciembre de 2018.

(Continúa)

		Beneficios post-retiro <u>2018</u>
Costo (ingreso) del servicio actual (CLSA)		(1) =
		<u>2018</u>
Saldo inicial del Pasivo Neto por Beneficios		
Definidos (PNBD)	\$	8
(Ingreso) costo de beneficios definidos		<u>1</u>
Saldo final del PNBD	\$	9 =
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y situación financiera de la obligación	\$	9 =

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el PNBD por beneficios de terminación y retiro por \$9 y \$9, respectivamente, está incluido dentro del rubro “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo de beneficios definidos y del costo neto del periodo de los planes, son los que se muestran a continuación:

	<u>2018</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.41%
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	5.05%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	9.18 años

(Continúa)

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, el Activo del plan no se encuentra fondeando.

(18) Capital contable-

(a) Estructura del capital social-

El capital social Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019 se integra como se muestra a continuación:

	<u>Sep 2019</u>		<u>Jun 2019</u>	
	<u>Número de acciones</u> <u>(en millones)</u>	<u>Importe</u>	<u>Número de acciones</u> <u>(en millones)</u>	<u>Importe</u>
Capital fijo:				
Serie O	32.5	\$ 325	32.5	\$ 325
Capital variable:				
Serie O	<u>30.9</u>	<u>309</u>	<u>30.9</u>	<u>309</u>
Total	63.4	\$ 634	63.4	\$ 634
	===	===	===	===

El capital social está integrado por 32.5 millones de acciones ordinarias nominativas sin valor nominal Serie “O” que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro y por 30.9 millones de acciones ordinarias nominativas sin expresión nominal que corresponden a la parte variable del capital social. Las acciones antes mencionadas se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal y la prima en venta de acciones Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, ascienden a \$634 y \$898, respectivamente.

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se acordó el decreto de un pago de dividendos en efectivo por \$35.

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 26 de abril de 2018, se acordó el decreto de un pago de dividendos en efectivo de hasta \$240 a disposición del Consejo de Administración para distribuirla en los términos que acuerde, dicha cantidad fue liquidada durante el ejercicio 2018 disminuyendo las cuentas de Resultados de ejercicios anteriores y Reservas de capital.

(Continúa)

Los dividendos se pagaron con cargo al “Resultado de ejercicios anteriores” y al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), por lo que se entregará a los accionistas libre del pago de impuestos.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total de la Casa de Bolsa durante el año y se integra por el resultado neto.

(c) Reserva de capital-

Mediante asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de abril de 2019, se aprueba separar el 5% de las utilidades netas generadas en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018 a efecto de incrementar la reserva legal a que se refiere el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y la cláusula trigésima séptima de los estatutos sociales.

(d) Restricciones al capital contable-

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado.

De acuerdo con la LGSM, la reserva legal deberá ser reconstituida de la misma manera cuando disminuya por cualquier motivo.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades no distribuidas de las inversiones permanentes en acciones no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que sean cobrados los dividendos, pero pueden capitalizarse por acuerdo de asamblea de accionistas.

(Continúa)

(19) Índice de capitalización

La Comisión establece reglas para los requerimientos de capitalización a que habrán de sujetarse las casas de bolsa para mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación; no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo

Las cifras del capital global, los activos en riesgo y de los requerimientos de capitalización (información no auditada) al 30 de septiembre de 2019 y 2018 se determinaron de acuerdo con las disposiciones vigentes y se presentan en la siguiente hoja.

a) Índice de consumo de capital (no auditado)

El monto de los riesgos de mercado, de crédito y operativo está integrado al 30 de junio de 2019 y 2018 (cifras no auditadas), de la siguiente forma:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital fundamental	\$	1,305	1,537
Capital no fundamental		-	-
Capital básico		1,305	1,537
Capital complementario		<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	\$	1,305 =====	1,537 =====
Requerimientos por riesgo de mercado	\$	664	654
Requerimientos por riesgos de crédito		128	230
Requerimientos por riesgo operacional		<u>131</u>	<u>95</u>
	\$	923 =====	979 =====
Coefficiente de capital básico (CCB)		11.31%	12.58%
Coefficiente de capital fundamental (CCF)		11.31%	12.58%
Índice de capitalización (ICAP)		11.31% =====	12.58% =====

b) Integración del capital neto

Al 30 de septiembre de 2019 y 2018 los requerimientos de capital por los tipos de riesgo mencionados en el inciso anterior, determinados con base en la información financiera que mensualmente le proporciona la Casa de Bolsa a Banco de México ascienden a \$923 y \$977, respectivamente (el capital neto asciende a \$1,305 y \$1,537, respectivamente) (cifras no auditadas).

El capital neto se determina con base en el capital contable y su integración al 30 de septiembre de 2019 y 2018 (cifras no auditadas), es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital contable/capital básico	\$ 1,392	1,603
Menos:		
Inversión en entidades financieras del exterior	0	0
Otras entidades financieras del país	0	-
Controladoras de grupos financieros	(1)	(1)
Acciones de entidades financieras y controladoras	(37)	(33)
Intangibles	(28)	(32)
ISR y PTU, diferidos activos	(21)	0
Capital neto	\$ 1,305 =====	1,537 =====

c) Activos en riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes		Requerimientos de capital	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Riesgo de mercado				
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 7,650	6,950	612	556
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	25	112	2	9
Operaciones en moneda nacional tasa real o denominados en UDI'S	125	688	10	55
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	0	12	0	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	12	37	1	3
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	112	188	9	15

Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	<u>388</u>	<u>188</u>	<u>31</u>	<u>15</u>
	8,312	<u>8,175</u>	<u>665</u>	<u>654</u>
Riesgo de crédito				
Grupo RC-2 (ponderados al 20%)	<u>1,250</u>	<u>1,963</u>	<u>100</u>	<u>157</u>
Grupo RC-3 (ponderados al 100%)	<u>338</u>	<u>888</u>	<u>27</u>	<u>71</u>
CME (ponderados al 2%)	<u>13</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
	<u>1,601</u>	<u>2,851</u>	<u>128</u>	<u>228</u>
Riesgo operacional	<u>1,625</u>	<u>1,188</u>	<u>130</u>	<u>95</u>
	\$ 11,538	12,214	923	977
	=====	=====	=====	
=====				

(20) Utilidad por acción-

La utilidad ponderada por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de septiembre de 2019 y al 30 de septiembre de 2019, se determinó como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
(Perdida) Utilidad según estado de resultados	\$ (176)	(100)
Promedio ponderado de acciones	<u>63,468,137</u>	<u>63,468,137</u>
Utilidad por acción (pesos)	\$ <u>(2.7797)</u>	<u>(1.5755)</u>

(21) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

La ley del ISR vigente a partir del 1 de enero de 2014, establece una tasa del 30% para 2014 y años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	Sep 2019	Jun 2019
ISR:		
Impuesto diferido ingreso	\$ 83	46
	==	==

Conciliación del resultado contable y fiscal

Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Casa de Bolsa fue el ajuste anual por inflación, provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal de los activos fijos y gastos de instalación y el efecto de valuación de las inversiones en valores y operaciones en reporto, los cuales tienen diferente tratamiento para efectos contables y fiscales.

Impuestos diferidos–

Para evaluar la recuperabilidad de los activos diferidos, la Administración de la Casa de Bolsa considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores como la generación de utilidad gravable en el futuro. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración de la Casa de Bolsa considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019, los impuestos diferidos se integran como sigue:

		Sep <u>2019</u>	Jun <u>2019</u>
ISR diferido activo:		<u>149</u>	<u>128</u>
ISR diferido pasivo:		<u>(22)</u>	<u>(38)</u>
Impuesto diferido, neto	\$	127 ==	90 ==
PTU diferida neta	\$	<u>1</u>	<u>(8)</u>
ISR y PTU diferido neto	\$	128 ==	82 ==

Otras consideraciones:

La legislación fiscal vigente, establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR.

Conforme a la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta, ascienden a \$14611 y \$1,676, respectivamente.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2018, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales que de acuerdo con la Ley del ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley. Al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas fiscales por recuperar se integran como se menciona en la hoja siguiente.

<u>Año de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Efecto de impuesto diferido</u>
2015	2025	\$ 7	2
2016	2026	5	2
2017	2027	131	39
2018	2028	96	29
		\$ 239	\$ 72
		===	==

(22) Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos-

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo Al 30 de septiembre de 2019 y al 30 de junio de 2019.

	<u>Hasta 6 meses</u>	<u>De 6 meses en adelante</u>	<u>Total Sep 2019</u>	<u>Total Jun 2019</u>
Activos:				
Disponibilidades	\$ 252	-	615	615
Cuentas de margen	3,868	-	3,002	3,002
Inversiones en valores	73,776	-	66,601	66,601
Derivados	209	10,677	10,886	8,204
Deudores por liquidación de Operaciones	28,865	-	28,865	35,978
Cuentas por cobrar, neto	171	-	171	271
	=====	=====	=====	=====
Pasivos:				
Acreeedores por operaciones de reporto	\$ 59,993	-	59,993	52,142
Préstamo de Valores	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

	Hasta 6 meses	De 6 meses en adelante	Total Sep 2018	Total Jun 2018
Derivados	\$ 195	12,867	13,062	9,221
Acreedores por liquidación de operaciones	34,922	-	34,922	41,165
Acreedores por colaterales Recibidos en efectivo	3,562	-	3,562	2,998
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	151	-	151	85
	=====	=====	=====	=====

(23) Margen financiero-

Por los ejercicios terminados el 30 de septiembre y al 30 de junio de 2019, el margen financiero se integra de la siguiente manera:

Septiembre 2019

	Intereses		Resultado	Resultado por	
	Ingresos	Gastos	por valuación	compra-venta	
				Utilidad	Pérdida
Totales	\$ 1,891	(3,370)	(1,962)	12,724	(9,166)
	=====	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Junio 2019

	<u>Intereses</u>		<u>Resultado</u>	<u>Resultado por</u>	
	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>por valuación</u>	<u>Utilidad</u>	<u>Pérdida</u>
Totales	\$ 1,784	(2,084)	(555)	7,497	(6,564)
	=====	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye resultado por cambios de moneda extranjera.

(24) Saldos y operaciones con partes relacionadas-***Contratos***

Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil y distribución de acciones con los Fondos de Inversión constituidos por la Operadora de Fondos, que incluyen la custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora de Fondos de Inversión, mediante el cual, la Casa de Bolsa presta los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.

Saldos

		<u>Sep 2019</u>	<u>Jun 2019</u>
Saldos			
Operadora de Fondos	\$	1	2
		==	==

(25) Administración Integral de Riesgos (no auditada)-

La Casa de Bolsa cuenta con un área especializada para la administración integral de riesgos, la cual se encarga de identificar, medir, controlar e informar los distintos riesgos a los cuales está expuesta, reportando directamente al Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y funcionalmente al Comité de Riesgos, el cual se encarga de decidir las estrategias y niveles de riesgo, de autorizar los modelos de valuación y medición de riesgos, los procedimientos de administración de riesgos y de autorizar nuevos productos, mismos que son aprobados por el Consejo de Administración.

A través de la Circular Única, la Comisión estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de Administración Integral de Riesgos (artículos 121 a 145).

Asimismo, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a los estados financieros, como en la página de internet de la casa de bolsa, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la Casa de Bolsa para la administración de cada tipo de riesgo.

Riesgo de mercado. Es definido por la Sociedad como el grado de vulnerabilidad del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas de la Casa de Bolsa, como consecuencia de fluctuaciones conjuntas o individuales en las variables que afectan directa o indirectamente el valor de dichas posiciones.

En forma general, el cálculo del Valor en Riesgo que realiza la Casa de Bolsa es como sigue:

- a) La metodología utilizada para los datos es histórico.
- b) El cálculo del valor en riesgo (VaR) se realiza diariamente.
- c) El nivel de confianza utilizado es del 99%.
- d) El horizonte de tiempo a futuro es de un día.
- e) El número de escenarios son 500, para cada factor de riesgo.

Entre los factores de riesgo que se utilizan para la medición del riesgo de mercado se encuentran: tasas de interés, tipos de cambio y precios de índices y acciones.

La Casa de Bolsa cuenta con un esquema de producción de estadísticos de riesgos interna soportado en la adaptación del sistema VaR Global a las necesidades propias de la Casa de Bolsa.

Riesgo de crédito. Dentro del riesgo de crédito la Sociedad reconoce los siguientes aspectos:

- *Pérdida esperada.*- Se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos privados incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición se estima la probabilidad de que un título "migre" hacia una calificación inferior, o incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente se hace un análisis de sobretasas, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en el mismo precio del bono.
- *Riesgo de emisor.* Este riesgo se presenta cuando el emisor del título sufre un deterioro en su situación financiera, o no paga en la fecha de vencimiento o no cumple de cualquier forma antes del vencimiento de la operación con alguna o varias de sus obligaciones.

La Casa de Bolsa administra su exposición a este tipo de riesgo calculando una serie de líneas de crédito que controlan las transacciones que realiza, limitando tanto el tipo como la cantidad de operaciones con cada una de sus contrapartes, asegurando un nivel bajo por este tipo de riesgo. La metodología agrupa a las instituciones de acuerdo a su tamaño y origen (instituciones grandes, chicas, nacionales o extranjeras) y después calcula una línea de contraparte tomando en cuenta la calificación crediticia, el índice de

capitalización, la cartera vencida, el capital contable y otros factores que reflejan la situación financiera del cliente.

A continuación se especifica como la Casa de Bolsa mitiga el riesgo de crédito y de liquidez a los siguientes mercados y/o portafolios:

- a) La Casa de Bolsa cuenta con líneas específicas para el riesgo emisor y contraparte, según sea el caso, las cuales se monitorean diariamente en línea para los siguientes mercados:
 - Mercado de dinero.
 - Mercado de derivados (Forwards, Swaps, Opciones).

- b) Se envía diariamente a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones):

Riesgo de crédito por emisión

Tipo Valor	Emisora	Serie	Plazo	Precio	Títulos	Inversión Actual	Riesgo de crédito por instrumento	Riesgo relativo (%)	Tasa de descuento	Tasa Cupón	Sobretasa actual	Calificación	DVO1	Duración	Duración portafolio
94	BACOMER	17	235	100.5	4,347,289	437,117,444	891,815	0.204%	TIIIE28	8.440%	0.000%	AAA (mex)	27,741	4.310	0.933
94	BACOMER	18V	724	100.2	890,255	89,214,249	529,489	0.594%		8.270%	0.040%		16,525	15.277%	0.675%
94	BINBUR	17	220	100.2	462	46,308	89	0.192%		8.460%	0.070%		3	0.153	0.000
F	HSBCMX	19023	289	100.4	9,393,477	943,506,549	2,352,832	0.249%		8.308%	0.090%		73,110	0.111	0.052
Bancarios						1,469,884,551	3,774,225						117,378	4.727	0.992

92	FEFA	2118	3	100.6	481,250	48,402,889	1,302	0.003%	TIIIE28	8.460%	0.090%	AAA (mex)	40	0.094	0.002
95	FEFA	18-4	218	100.2	209,557	20,987,886	39,910	0.190%		8.290%	0.090%		1,237	0.147	0.002
95	FEFA	17-4	267	100.4	495	49,712	115	0.231%		8.290%	0.030%		4	0.128	0.000
95	PEMEX	10U	119	633.1	5,775	3,656,025	59,169	1.618%		7.470%	4.100%		118	0.323	0.001
95	PEMEX	13-2	1,809	88.3	2,068,602	182,755,724	17,242,742	9.435%		7.190%	3.573%		65,085	4.031	0.365
95	PEMEX	14-2	2,600	85.7	3,424,998	293,529,298	34,946,157	11.906%	Bonos M Bruta (Yield)	4.200%	1.370%	127,967	5.087	0.739	
Cuasi Gubernamentales						549,381,535	52,289,395						194,451	9.811	1.109

2,019,266,085

56,063,619

2.100

Riesgo de crédito por institución

Institución	Plazo	Inversión Actual	Riesgo de crédito	%	DVO1	% vs DVO1 total	Duración
BANCO INBURSA, S.A.	220	46,308	89	0.00%	3	0.00%	0.000
FONDO ESPECIAL PARA FINANCIAMIENTOS AGROPECUARIOS	68	69,440,487	41,327	0.07%	1,280	0.41%	0.002
PETROLEOS MEXICANOS	2,280	479,941,048	52,248,068	93.19%	193,170	61.95%	0.591
BANCOMER S.A.	318	526,331,693	1,421,304	2.54%	44,266	14.20%	0.776
HSBCMX	289	943,506,549	2,352,832	4.20%	73,110	23.45%	0.052

2,019,266,085

56,063,619

311,829

CONTRAPARTES DERIVADOS

30-sep-2019

(Miles de pesos, mayores a 100 mil)

Cliente	Instrumento	Utilidad	Pérdida	Utilidad- Pérdida	Garantías	Riesgo Contraparte	Threshold	MMT	Tipo de contrato	Neteo
ACCENDO BANCO	Swaps	88,516	- 20,739	67,777	66,200	1,577	5,000	500	Bilateral	SI
BANAMEX	Opciones	-	- 322	322						
	Swaps	63,626	- 1,954	61,673	54,300	7,050	-	1,000	Bilateral	SI
BARCLAYS PLC	Opciones	-	- 148	148						
	Forwards	617	- 99	518	-	370	-	-	Unilateral	SI
CONSUBANCO	Swaps	23,049	-	23,049	18,900	4,149	5,000	500	Bilateral	SI

Líneas contraparte sin SANTANDER	Riesgo Contraparte		% Límite	% Consumo
	Riesgo Contraparte	%		
Swaps	13,098	1.00%	25%	4%
Opciones	- 471	-0.04%		
Forwards	518	0.04%		
Total	13,145	1.01%		

SANTANDER	Opciones	4,696	-	4,696						
	Swaps	374,992	- 4,805	370,187	-	374,882	1,675,000	100	Bilateral	SI
	Total	379,687	- 4,805	374,882						

Líneas contraparte total	Riesgo Contraparte		% Límite	% Consumo
	Riesgo Contraparte	%		
Swaps	383,285	29.36%	25%	119%
Opciones	4,225	0.32%		
Forwards	518	0.04%		
Total	388,028	29.73%		

* Utilidad y pérdida desde el punto de vista de la Casa de Bolsa

Por otra parte cabe mencionar que diario se envía a los miembros del Comité de Riesgos un reporte que incluye un resumen del riesgo de crédito emisor de los papeles bancarios y privados, dicho análisis de pérdidas esperadas, así como el riesgo contraparte del mercado de derivados (Forwards, Swaps y Opciones). *Riesgo de liquidez.* La Casa de Bolsa define el riesgo de liquidez como la posibilidad de que los fondos disponibles puedan ser insuficientes para cumplir con compromisos financieros contraídos por la Sociedad a una fecha o intervalo de tiempo determinado.

Considerando la integración de sus portafolios, así como su tamaño en relación con el mercado, la Sociedad considera que el riesgo de liquidez se enfrenta únicamente bajo escenarios adversos extremos y cuando se presenta un cambio en la tendencia pronunciadamente a la baja de los precios. La Casa de Bolsa cuantifica su exposición a este riesgo de manera mensual usando una metodología desarrollada dentro de la Sociedad. Esta metodología consiste en comparar la cantidad que resulta de agregar las pérdidas máximas obtenidas durante las pruebas de estrés para los horizontes de 1 a 5 días (sin importar el horizonte en que ocurrieron) y la cantidad obtenida de agregar las pérdidas para el escenario de estrés seleccionado.

Adicionalmente, se han establecido límites respecto al Capital Global de la Casa de Bolsa relacionados con las pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés que limiten el riesgo de fondeo de posiciones en situaciones que representen minusvalías importantes.

Se realiza el cálculo de riesgo de liquidez a la posición de derivados, expresado en los siguientes portafolios:

- Forwards y Futuros.
- Swaps.
- Opciones.

REPORTE DE LIQUIDEZ											
30-sep-2019											
Resultados netos por tipo de instrumento y plazos											
Cash	24	48	72	96-1 mes	1 mes-3 meses	más de 3 meses					
FORWARDS											
-	13,840,199	-	343,450	249,398	-	-	1,725,936	-	16,182,649	-	8,944,703
Incluye novaciones, colaterales y pagos a partir de la fecha de valuación											
SWAPS											
-	-	1,635,822	-	9,078,739	1,335,751	4,298,187	3,537,565	-	-	-	-
FUTUROS											
-	-	1,438,053	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El total neto, representa el monto a pagar o recibir, si el día de valuación se deshicieran todas las posiciones											
OPCIONES											
PRIMAS											
-	-	-	256	-	-	-	-	-	-	-	-
PAGOS											
-	-	-	-	-	8,693,725	3,666,746	-	4,148,152	-	-	-
LIQUIDACIONES											
-	-	-	256	-	8,693,725	3,666,746	-	4,148,152	-	-	-
Incluye pagos por concepto de prima, más liquidaciones a la fecha de valuación											

Riesgo operacional. Es el riesgo de pérdidas originado por fallas en las personas, los procesos y/o los sistemas en el transcurso de las operaciones de negocios realizadas por la Casa de Bolsa.

Se controla mediante las siguientes acciones:

- Revisiones periódicas realizadas por auditoría interna

- Revisiones anuales de auditor externo de los 31 requerimientos establecidos por el Banxico para la operación de productos derivados y de la medición de riesgos de la Casa de Bolsa.
- Mediante una segregación de funciones adecuada
- La Sociedad cuenta con manuales específicos que se refieren a áreas consideradas clave y que son actualizados continuamente para reflejar los cambios en las políticas y procedimientos.
- Procedimientos para enfrentar situaciones contingentes extraordinarias
- Cuenta con bitácoras que les permiten identificar, prevenir, solucionar y documentar los riesgos operativos implícitos a los procesos de la operación diaria. Es importante mencionar que los riesgos identificados no han presentado una pérdida económica para la Casa de Bolsa, ya que todos los errores señalados fueron identificados en el momento de la captura de la operación y corregidos inmediatamente. Los resultados se presentan mensualmente al Comité de riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

Riesgo legal. Es el riesgo de posibles pérdidas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que realiza la Casa de Bolsa.

Se controla mediante:

- Procedimiento de verificación por la Dirección Jurídica de documentos y formatos que obliguen a la Casa de Bolsa.
- Revisiones del estado de los juicios en proceso y estimación de la probabilidad de resoluciones adversas, así como del valor esperado de la pérdida potencial.
- Procedimiento de distribución de regulación al interior de la Casa de Bolsa.
- Se informa semestralmente el estado que guarda dicho riesgo tanto al Comité de Riesgos como al Consejo de administración.

Riesgo tecnológico. Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia del hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios con los clientes.

Se controla mediante la atención a cinco aspectos fundamentales:

- Capacitación al personal.
- Catálogos de proveedores
- Seguridad
- Planes de contingencia
- Procesos de respaldo

Al 30 de septiembre de 2019, la posición y el VaR de los distintos mercados en los que se guarda una posición son:

Mercado	Posición	VaR 99% a 1 día
Dinero	4,365,348,803	75,326,567
Capitales	90,527,439	963,797
Cambios	(3,913,739)	1,572,936
Commodities	0	0
Total Finamex (*)	\$4,451,962,504	74,506,662

(*) Σ de la posición de los diferentes mercados. Cambios se encuentra en dólares, por lo cual se multiplica por el tipo de cambio al cierre del 30/09/2019 (19.7345).

Valor en Riesgo (VaR): Es la máxima cantidad de dinero que se espera perder dentro de un día, en el 99% de las veces.

El perfil de riesgos que tiene la Casa de Bolsa está definido por sus límites a sus medidas de cuantificación. Estos límites representan los riesgos a los que está dispuesta a tomar la Casa de Bolsa.

Los límites vigentes para los tres diferentes riesgos cuantitativos son:

Riesgo	Medida de cuantificación	Límite actual
Mercado	Var	6%
Crédito	Análisis delta-gamma	8,000 millones de posición en certificados bursátiles
Liquidez	Estrés	30% capital global

El Comité de Riesgos que se lleva a cabo de manera mensual, reportando los niveles de riesgo al cierre del mes anterior, así como información estadística del VaR (Riesgo de Mercado) y Estrés (Riesgo de liquidez) de la Casa de Bolsa hasta por un año de historia, así como por Operador durante todo el mes anterior. Lo anterior corrobora que la Casa de Bolsa si cuenta con valores promedio de la exposición de riesgos.

Observaciones diarias durante el mes de septiembre.

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	5.06%	5.98%	4.53%	5.71%	6.00%
VaR	63,801,519	71,869,285 17-sep-2019	61,314,008 02-sep-2019	74,506,662	78,316,341

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR**

Mensual	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	15.9%	20.9%	13.4%	15.1%	30.0%
Estrés 5	231,679,222	292,980,906 28/06/2019	191,529,813 31/07/2019	196,880,837	391,581,706

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de Estrés 5**

Diario	Promedio	Máximo	Mínimo	Cierre	Límite
	4.6%	6.9%	2.7%	5.7%	6.0%
VaR	64,445,625	78,287,104 25-ene-2019	44,415,602 26-sep-2018	74,506,662	78,316,341

***Porcentajes con respecto al consumo de línea de VaR**

La Sociedad cuenta con una autorización vigente por parte de Banco de México para realizar operaciones de intermediación con instrumentos financieros derivados, los cuales utiliza como vehículos de cobertura de posiciones en mercados relacionados, productos que amplíen y mejoren la oferta disponible para clientes y para tomar posiciones propias.

La Casa de Bolsa ha realizado oportunamente la revisión del cumplimiento del 2019 que establece la CNBV para la administración integral de riesgos dentro de la Sociedad. La Circular Única establece la obligación de realizar esta revisión en forma bienal y que debe ser firmada por el Director General. Por lo anterior, la siguiente revisión se realizará en enero 2020.

Conclusiones

Consideramos que en el caso de la materialización de los riesgos las pérdidas tendrían un impacto moderado para la Casa de Bolsa ya que las operaciones se mantienen en niveles inferiores a los límites de riesgo y a los niveles de tolerancia permitidos.

Calificación del nivel de riesgo

Al 30 de septiembre de 2019, la calificación asignada a la Casa de Bolsa por Fitch Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo A- (mex)*: Que implica una muy sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo F1 (mex)*: Indica la más sólida capacidad de cumplimiento oportuno de los compromisos financieros.

La calificación asignada a la Casa de Bolsa por HR Ratings es como sigue:

- *Riesgo Contraparte Largo Plazo HR A*: Que implica alta calidad crediticia y gran seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene muy bajo riesgo crediticio bajo un escenario económico adverso.
- *Riesgo Contraparte Corto Plazo HR2*: Que implica una alta capacidad para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantienen el más bajo riesgo crediticio.

(27) Compromisos y pasivos contingentes-

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, mismos que la Administración y sus asesores legales, fiscales y laborales consideran improcedentes, por lo que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras. En caso de que alguna de estas reclamaciones representara una contingencia, se han constituido las provisiones que se consideran necesarias para cubrir las obligaciones que originen.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Casa de Bolsa y las autoridades hacendarias.

Desde 2012 se tiene un compromiso sobre contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en la ciudad de México. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de agosto de 2013. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble, se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto anual</u>
2019	USD 971,360
2018	USD 956,779
2017	USD 932,240
2016	USD 788,693

Desde 2013 se tiene el compromiso del contrato de arrendamiento del inmueble destinado para las oficinas en Guadalajara. Dicho inmueble se comenzó a utilizar a partir del mes de noviembre de 2009. Los compromisos derivados del contrato de arrendamiento del inmueble que ocupan las oficinas en la Ciudad de Guadalajara, se integran como sigue:

<u>Año</u>	<u>Monto anual</u>
2019	\$ 7
2018	7
2017	7
2016	7

(28) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Con fecha 4 de enero de 2018, la Comisión publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa, referente al criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”; donde dicha modificación atiende a la incorporación de las NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamiento” emitidos por el CINIF. Dichas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2020, de conformidad con la resolución modificatoria publicada el 15 de noviembre de 2018, que reforma el artículo único transitorio de la resolución publicada el 4 de enero de 2018.

La Casa de Bolsa, se encuentra evaluando los efectos importantes que el pronunciamiento normativo mencionado anteriormente pudiera tener en la información financiera.

El CINIF ha emitido las Mejoras que se mencionan a continuación y que son aplicables para periodos anuales, las cuales la Administración de la Casa de Bolsa estima que no tendrán efecto en los estados financieros.

INFORME DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

INFORMACION CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Casa de Bolsa Finamex SAB de CV por su propia naturaleza es una entidad especializada entre otras en la operación e intermediación de productos derivados tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros.

Finamex, se encuentra regulada por la Ley del Mercado de Valores, por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitidas por la CNBV y en particular por la circular 4-2006 emitida por Banco de México, la cual contiene las Reglas a las que deben sujetarse las Casas De Bolsa en la realización de Operaciones Derivadas.

A. Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

- 1. Explica si las políticas de la emisora permiten el uso de derivados para fines de cobertura y/o de negociación, bajo qué circunstancias, y si existen procedimientos o manuales al respecto.**

La finalidad de la concertación de las operaciones IFD, es de **negociación** a fin de maximizar los rendimientos de la Casa de Bolsa y sus clientes.

Se cuentan con procedimientos dentro del **Manual General de Operación de Derivados**.

- 2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

OBJETIVOS:

Los objetivos que persigue Casa de Bolsa Finamex, al realizar operaciones en los mercados de derivados son:

- Incrementar las fuentes de generación de ingresos, mediante la incursión en los mercados extrabursátiles, reconocidos nacionales (Mexder) y extranjeros, (Chicago Mercantile Exchange CME, Chicago Board of Trade CBOT, así como al Commodity Exchange Incorporated, ubicado en la ciudad de Nueva York, Nueva York, EE.UU.A.)
- Utilizar activamente la función de cobertura de los productos derivados para proteger posiciones propias.
- Complementar la gama de productos ofrecidos a la clientela, al poner a su alcance instrumentos líquidos de transferencia de riesgos.
- Tomar posiciones propias.

- 3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Los instrumentos para los cuales nos encontramos autorizados y/o utilizamos para operar se listan en la siguiente tabla de acuerdo al tipo de instrumento y subyacente:

OPERACIÓN	FUTUROS		OPCIONES		SWAPS	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME
SUBYACENTE						
ACCIONES, UN GRUPO O CANASTA DE ACCIONES, O TÍTULOS REFERENCIADOS A ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ÍNDICES DE PRECIOS SOBRE ACCIONES QUE COTICEN EN UNA BOLSA DE VALORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MONEDA NACIONAL, DIVISAS Y UNIDADES DE INVERSIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ÍNDICES DE PRECIOS REFERIDOS A LA INFLACIÓN	SI	SI				
ORO Y PLATA	SI	SI				
MAÍZ, TRIGO, SOYA, AZÚCAR, ARROZ, SORGO, ALGODÓN, AVENA, CAFÉ, JUGO DE NARANJA, CACAO, CEBADA, LECHE, CANOLA, ACEITE DE SOYA Y PASTA DE SOYA	SI	SI				
CARNE DE PUERCO, GANADO PORCINO Y GANADO BOVINO	SI	SI				
GAS NATURAL, COMBUSTIBLE PARA CALEFACCIÓN, GASÓLEO, GASOLINA Y PETRÓLEO CRUDO	SI	SI				
ALUMINIO, COBRE, NÍQUEL, PLATINO, PLOMO Y ZINC	SI	SI				
TASAS DE INTERÉS NOMINALES, REALES O SOBRETASAS, EN LAS CUALES QUEDAN COMPRENDIDOS CUALQUIER TÍTULO DE DEUDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PRÉSTAMOS O CRÉDITOS						
OPERACIONES A FUTURO, DE OPCIÓN Y SWAPS SOBRE LOS SUBYACENTES REFERIDOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.	SI	SI	SI	SI		
OPERACIONES A FUTURO SOBRE VIX	SI	SI				
(MR) MERCADOS RECONOCIDOS (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES						

Finamex también se encuentra autorizada por el mismo Banco de México para operar como formador de mercado, Operador por Cuenta Propia y Operador por Cuenta de Terceros en el Mercado Mexicano de Derivados, en todos los subyacentes listados anteriormente.

LAS ESTRATEGIAS DE COBERTURA Y NEGOCIACIÓN:

- Ofrecer transacciones de cobertura a clientes institucionales y corporativos, los elementos necesarios para la estructuración de operaciones que integren diversos instrumentos para cubrir las necesidades de inversión o financiamiento de clientes institucionales, corporativos y personas físicas. Realizando operaciones de arbitraje mediante la compra – venta de instrumentos en mercados vinculados. Utilizando estos productos como herramientas de cobertura de las posiciones propias en mercados relacionados.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

MERCADOS DE NEGOCIACION:

Como se señaló anteriormente los mercados en los que opera Finamex son Mexder, Chicago Mercantile Exchange CME, Chicago Board of Trade CBOT y Commodity Exchange Incorporated. Mercados extrabursátiles (OTC), a través de operaciones con contrapartes financieras nacionales o internacionales.

CONTRAPARTES ELEGIBLES:

Nuestras contrapartes elegibles son instituciones integrantes del sistema financiero nacional e internacional, gobierno federal y clientes.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

POLITICAS DESIGNACION AGENTES DE CÁLCULO O VALUACION:

Por disposiciones regulatorias Finamex utiliza los servicios de un valuador externo certificado y reconocido.

TERMINOS O CONDICIONES DE LOS CONTRATOS:

Las operaciones de derivados se realizan al amparo de contratos marco firmados con las contrapartes, apegándonos a las condiciones que establecen las normas en cada uno de los mercados.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR

POLITICAS DE MARGENES, COLATERALES Y LINEAS DE CREDITO:

Estas se encuentran en los manuales para operar derivados de Finamex y éstas dependerán del mercado en que se opere y las cuales se presentan a continuación:

- Únicamente se podrán celebrar operaciones con participantes que en todo momento garanticen las obligaciones que adquieran por dichas operaciones
- El monto mínimo de las garantías se calcularán de conformidad a procedimientos estipulados en manuales operativos que determinan porcentajes límites de acuerdo al instrumento subyacente de que se trate.
- Cuando por condiciones de mercado o cualquier otra razón, las garantías dadas a Finamex, sufran una disminución en su precio, de tal manera que no cumplan con el porcentaje mínimo solicitado en el Contrato Marco, la Carta Confirmación o cualquiera de las condiciones generales de las Operaciones, Finamex podrá pedir al Intermediario o Cliente que mejore las garantías ya otorgadas o que le otorgue garantías adicionales.
- Cuando el Participante no cumpla con la obligación de mantener el margen de garantías pactadas con Finamex, los valores dados en garantía podrán ser vendidos sin autorización previa del Participante, y la operación del derivado se dará por vencida anticipadamente, sin ninguna responsabilidad para Finamex.
- En el caso de que los valores del Gobierno Federal o de Instituciones de crédito sean amortizados dentro del plazo de vigencia del contrato, se comunicará al Participante, quien deberá sustituir los valores amortizados con otros para cumplir con la obligación de mantener el margen de garantía pactada.
- Las garantías referidas, deberán formalizarse en términos de lo dispuesto por el artículo 99 de la Ley del Mercado de Valores. Con base a lo anterior, Finamex, deberá mantener depositados los títulos que le sean dados en garantía, en la cuenta de valores en garantía que al efecto mantenga en el S.D. Indeval S.A. de C.V.
- En ningún caso las obligaciones subordinadas, las acciones emitidas por entidades financieras o por sociedades controladoras de grupos financieros, se podrán constituir como garantías de operaciones de derivados.
- En el caso de que la garantía se constituya con acciones, éstas deberán ser de alta bursatilidad de acuerdo con los criterios establecidos por la Bolsa Mexicana de Valores. Cuando se trate de instrumentos de mercado de dinero, éstos deberán provenir de operaciones en directo. En ningún caso se aceptarán como garantía instrumentos de mercado de dinero provenientes de operaciones de reporto.

- El Comité de Riesgos revisará previamente a la celebración de la operación, la línea de crédito otorgada por otra Institución de crédito autorizando o declinando ésta como garantía.
- Para las operaciones de derivados que se celebren con otros Intermediarios, no se tiene la obligación de estipular garantías. Sin embargo, el Comité de Riesgos podrá establecer un monto máximo, plazo, y tipo de riesgo de las operaciones que se puedan realizar, y en su caso, el importe de las garantías mínimas a solicitar a ciertos intermediarios.

PROCESOS Y NIVELES DE AUTORIZACION REQUERIDOS:

VaR Casa de Bolsa Finamex, cuenta con un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente cuyos integrantes han establecido un límite del 6% con respecto al Capital Global así como los siguientes límites de VaR individuales para los operadores:

LÍMITES VAR

No de empleado	Operador	VaR
1812	POSICIÓN 2 (Movimientos carteras)	[capital global* 6% - suma VaR autorizados por operador] Comparten 0000, 1812, 1814, 2418, 8001, 8084, 8085, 8086, 8092, 8093, 8094, 8095, 8096
1814	POSICIÓN 4 (Swaps)	
2418	POSICIÓN 6 (Opciones)	
8001	Tesorería	
8084	POSICIÓN 1 (Institucional)	
8085	POSICIÓN 3 (Direccional)	
8086	Posición Spreads 0	
8092	Posición Spreads 1	
8093	Posición Spreads 2	
8094	Posición Spreads 3	
8095	Posición Spreads 4	
8096	Posición Spreads 5	
1816	Jorge O. Castro Loyola	
1865	Jose Vila Lorente	2,000,000
1932	Susana Bravo Campos	500,000
2342	Roberto I. García Castellanos	3,500,000
2416	Nicolas Berberoff Colin	300,000
2428	Francisco Delgado Campos	500,000
2432	Jose Luis Sánchez Villarreal	500,000
2443	Eduardo Rodriguez	500,000
2516	Alejandro Betancourt	500,000
2574	Hugo Alejandro Onofre García	2,000,000
2950	Ana Carina Márquez Galeazzi	100,000
8087	Ventas Institucionales	2,000,000
8088	Flow Trading	7,000,000
8089	Flow Spreads	

LINEAS DE CREDITO

No aplica.

Metodología para la administración de garantías

La Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con un sistema de valuación de líneas para instituciones bancarias que funciona en base al capital real de las instituciones de acuerdo con una fórmula que toma en cuenta cartera vencida, cartera hipotecaria y capital contable.

El modelo utilizado para Casas de Bolsa establece las líneas de operación en función de la caja disponible de las instituciones financieras.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO - ADMINISTRACION DE RIESGOS:

Finamex cuenta con los mecanismos de control interno necesarios para operar adecuadamente los señalados productos derivados. Para ello, cuenta conforme a lo establecido en las disposiciones con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, así también, cuenta con los respectivos Comités de Riesgos y de Auditoría, los cuales sesionan cada mes y cada tres meses respectivamente y establecen los límites de exposición a los riesgos y el cumplimiento con la normatividad vigente respecto al control interno. En adición a lo anterior, se cuentan con el Manual para la Administración Integral de Riesgos y los diversos Manuales para la Operación de Productos Derivados y con un sistema interno, que permite controlar, administrar y supervisar que la operación se mantenga dentro de los límites de VAR establecidos,

En particular, el área de Riesgos realiza periódicamente una revisión de los modelos de valuación y de medición de riesgos de los productos derivados

Por otro lado, Finamex es supervisada por la CNBV, Banco de México, MexDer y la AMIB, los cuales realizan revisiones periódicas a la normatividad emitida por la misma autoridad para operar instrumentos derivados.

A su vez, Finamex cuenta con un área de Auditoría Interna la cual revisa de forma general el cumplimiento a lo dispuesto en las diversas disposiciones señaladas anteriormente. Específicamente revisa de forma anual el cumplimiento a lo establecido en la circular 4-2006 la cual regula la operación con productos derivados y la cual fue emitida por Banco de México; y el cumplimiento a lo establecido en los Manuales de Operación de Productos Listados en Mercados Reconocidos, de Swaps de Tasas de interés, de Futuros y Opciones Extrabursátiles y el de Políticas y Procedimientos de Análisis de Riesgos, autorizados por el Consejo de Administración de la Casa de Bolsa y el Manual de Políticas y Procedimientos de Derivados del MexDer.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

Anualmente un despacho externo realiza la evaluación técnica de los Modelos y Metodologías de medición de Riesgos. La última revisión se realizó durante el mes de febrero de 2019, por la empresa Valuación, Análisis y Riesgo S.A. de C. V. concluyó que la Institución cuenta con los sistemas, metodologías y modelos funcionales para valuar sus instrumentos y medir adecuadamente sus riesgos.

9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

Dentro del Manual de Riesgos en el capítulo de PROCEDIMIENTO PARA NUEVOS PRODUCTOS, se establece el procedimiento a seguir para la aprobación de nuevos productos y dentro de éste se integra un análisis de los riesgos implícitos.

Procedimiento de aprobación de nuevos productos financieros.

La aprobación de nuevos productos financieros estará sujeta al cumplimiento del siguiente procedimiento:

- a) Cualquier área de la institución podrá proponer al Comité de Riesgos el (los) nuevo (s) instrumento (s) que a su juicio sean necesarios para complementar el conjunto de productos que Casa de Bolsa Finamex ofrece a su clientela y a otros intermediarios. La propuesta deberá contener, al menos, la siguiente información:
- Características del (los) producto (s) propuesto.
 - Requerimientos para su lanzamiento (autorizaciones, infraestructura, etc.).
 - Análisis de riesgos implícitos.
 - Análisis de rentabilidad.
 - Propuesta de mecanismo de venta.
- b) El Comité de Riesgos analizará y, en su caso, aprobará el (los) nuevo (s) instrumento (s) financiero (s), y turnará la propuesta a la Dirección General para su aprobación. En caso de que a juicio del Comité de Riesgos, el instrumento analizado requiera modificaciones en alguno de sus aspectos, solicitará que dichas modificaciones se integren a la propuesta original antes de ser aprobado.
- c) La autorización del Comité de Riesgos podrá ser definitiva o provisional.

Los requisitos para el otorgamiento de una **autorización definitiva** por parte del Comité de Riesgos son los siguientes:

1. Manual de Políticas y Procedimientos de Operación.
2. Sistema automatizado que permita:
 - Capturar inmediatamente las operaciones realizadas
 - Consultar las posiciones por operador y totales
 - Afectar las líneas para riesgo emisor y contraparte, en su caso
 - Afectar los niveles de riesgo incurrido y las pérdidas acumuladas por operador y globales
 - Considerar al nuevo producto en la tabla de VaR y Estrés por emisión
 - Realizar la afectación contable en línea
 - Extraer la información necesaria para la cuantificación y reporte de los riesgos implícitos
3. Modelos de valuación y medición de riesgos.

El otorgamiento de una autorización provisional por parte del Comité de Riesgos estará sujeto a que se cuente con lo siguiente:

1. Procedimientos que aseguren que:
 - Las operaciones que se realicen sean registradas contablemente en la fecha de concertación
 - Las posiciones tomadas por la institución sean incluidas en todos los reportes de riesgos
 - Los reportes a las autoridades incluyan la información relativa a estas operaciones
2. Topes al riesgo máximo incurrido en dichas posiciones expresado en VaR, Estrés o cualquier otra variable establecida por el Comité de Riesgos.
3. Establecimiento de una fecha en la que se evaluará la alternativa de suspender las operaciones, cumplir con los requisitos para una autorización definitiva o renovar por única ocasión la autorización provisional.

4. El período de vigencia de una autorización provisional en ningún caso podrá exceder de 6 meses.

d) La Dirección General revisará la propuesta aprobada por el Comité de Riesgos y otorgará, en su caso, su visto bueno.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

TECNICAS DE VALUACIÓN

Actualmente, la valuación de los instrumentos derivados se realiza utilizando los modelos usados por el mercado y/o considerando los precios y factores de riesgo publicados por el proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

El cálculo del VaR lo realiza el área de Riesgos, por medio del método histórico a través del sistema interno VaR global siguiendo los siguientes supuestos: 500 escenarios, al 99% de confianza con intervalos de un día.

La frecuencia de valuación de los instrumentos financieros derivados contratados es diaria.

El nivel de cobertura actual de la posición de derivados es con fines de negociación en su totalidad.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos derivados se realiza de manera interna, exceptuando aquellos instrumentos de mercados reconocidos que se obtienen de la empresa de Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

No aplica.

13. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

En los mercados reconocidos en los que Finamex opera se cuenta con una red de seguridad constituida con aportaciones hacia fondos de contingencia para liquidación y compensación. Finamex aporta diariamente y de acuerdo a los llamados de margen los recursos solicitados tomándolos directamente de su capital de trabajo y dichas aportaciones son consideradas en los cálculos para el requerimiento de capital marcado por la regulación (circular única para casas de bolsa).

En las operaciones en mercados no reconocidos, de acuerdo a nuestras contrapartes garantizamos la liquidación de las operaciones con aportaciones de márgenes o vía el establecimiento de líneas de crédito a nuestro cargo.

14. Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.

SITUACIONES O EVENTOS RELEVANTES QUE CAMBIEN EL VALOR DE LOS ACTIVOS:

Al igual que todas las empresas financieras Finamex se vio inmersa dentro de la turbulencia financiera reciente, la cual ha sorteado satisfactoriamente debido a la correcta implementación de los mecanismos y controles establecidos en materia de administración de riesgos y control interno.

15. Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.

No aplica.

16. Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.

Por el periodo terminado al 30 de septiembre de 2019 las operaciones de derivados arrojan una pérdida neta de \$2,308 millones.

17. Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre con posición cerrada.

Contrato	Número de contratos	Montos	Tipo de Subyacente
FUTUROS	23	881,620	Contratos
FORWARDS	43	6,184,388,006	Contratos
OPCIONES	6	25,475,181,011	Contratos
IRS	2	109,538,000,418	Contratos

18. Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2019, se cumplió en tiempo y forma con las llamadas de margen requeridas por las diferentes contrapartes tanto en mercados reconocidos como en mercados no reconocidos.

v. **TABLA 1**

Tipo de derivado	Fines	Monto Nocial	Valor del Activo Subyacente			Valor Razonable *											Colateral / Líneas de crédito/ garantías		
			Base	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	Trimestre Actual	Trimestre Anterior	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027		2045	2046
SWAP IRS	Negociacion	-52,220,814.409	Tasa **	-	-	- 2,188,643	118,541	-363	79,692	-739,157	-995,402	-383,356	743	715,331	-502,084	27,858	-175,505	-216,401	
SWAP LIBOR	Negociacion	0	Tasa **	-	-	713	- 13,781	2							-4,798	7,925			
OPC USD MXP REUTERS	Negociacion	1,833,489	USDMXP REUTERS	19.74		645		-2	647										
OPC USD MXP CONT	Negociacion	616,957	USDMXP REUTERS	19.74		604		604	0										
OPC NAFTRAC	Negociacion	-8,250	Precio Acción Subyacente	42.97	50	118	0	118											
OPC S&P500/10	Negociacion	14,837	Precio Acción Subyacente	297.87		3		3											
OPC S&P500	Negociacion	-1,500	Precio Acción Subyacente	2,976.74		47		-47											
FUTURO DC24	Negociacion	6,750	Precio Fut (MXN)	114.68	119	675,000	- 12,097	675,000											
FUTURO IPC	Negociacion	-130	Precio Fut (MXN)	43,565.00	50,619	56,635		-56,635											
FUTURO DEUA	Negociacion	-12	Precio Fut (MXN) **	19.98	19	2,397	- 3,178	2,397											
FUTURO ES	Negociacion	-55	Precio Fwd (MXN) **	2,978.50		161,643		-161,643											
FUTURO BONO ALEMÁN (RX)	Negociacion	-20	Precio Fut (EUR)**	176.84	161	43,031		-43,031											
FUTURO TREASURY 5 AÑOS (FV)	Negociacion	50	Precio Fut (USD)	119.15	118	98,673		- 98,673											
FUTURO TREASURY 10 AÑOS (TY)	Negociacion	-10	Precio Fut (USD)	130.31	125	19,735		-19,735											
FUTURO TREASURY ULTRA BOND (WN)	Negociacion	6	Precio Fut (USD)	191.91	165	11,841		- 11,841											
FUTURO SB (AZUCAR)	Negociacion	30	Precio Fut (MXN)	12.65		8,388			8,388										
FUTURO MW (TRIGO DE M)	Negociacion	20	Precio Fut (MXN)	544.50		10,745			10,745										
FWD S&P	Negociacion	2,550	Precio Fwd (USD)	25,872.91	2,544	26	227,899	26											
FWD IPC	Negociacion	300	Precio Fut (MXN)	384,809.74	50,250	385	- 5,025	385											
FWD IPC10	Negociacion	9,898	Precio Fut (MXN)	4,356.50		4		4											
FWD RX	Negociacion	20,000	Precio Fut (EUR)	83,661.73	161	84	109,770		84										
FWD FV	Negociacion	-50,000	Precio Fwd (USD)	10,141.43	117	10	10,949	10											
FWD TY	Negociacion	10,000	Precio Fwd (USD)	69,434.63	125	69	- 36,345	69											
FWD WN	Negociacion	-6,000	Precio Fwd (USD)	4,356.50	164	4	- 104,094	4											
FWD T28-S	Negociacion	3,000,000	Tasa **	8,713.00	7	9	- 16,800		9										
FWD BONO	Negociacion	-101,520,661	Precio Fwd (MXN) **	46,774.72	102	47	- 12,441,858	47											
FWD UDIBONO	Negociacion	-4,403,325	Precio Fwd (MXN) **	77,049.67	600	77	- 1,073,737	77											
FWD MW (TRIGO M)	Negociacion	-1,000	Precio Fut (MXN)	4,356.50		4		4											
FWD SB (AZUCAR)	Negociacion	-33,600	Precio Fwd (USD)	4,356.50		4		4											
FWD USD	Negociacion	-73,510,303	Precio Fwd (MXN) **	92,506.14	19	93	- 1,053,377	93											
FWD EUR GBP	Negociacion	34,714	Precio Fwd (MXN)	2,156.82		2		2											

19. Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.

No hubo incumplimientos presentados al cierre del tercer trimestre de 2019.

20. Identifica cada uno de los derivados por su nombre o tipo (swap, forward, call, etc.), o los agrega según un mismo tipo.

Se identifican por el tipo y subyacente cada derivado.

21. Utiliza la clasificación de los boletines contables para indicar el objetivo del derivado (cobertura o negociación).

NIF Boletín C-10(de negociación)

22. El monto del nocial se expresa en miles de pesos, y el valor del activo subyacente y el valor razonable se desglosan en las unidades que están expresadas para cada tipo de derivado, ya sea individual o agregado.

No aplica

23. Se presenta claramente si la posición es corta o larga.

Posición corta/larga

24. Se desglosan por año los montos de vencimiento para el ejercicio actual y los siguientes.

No aplica

25. Se especifica si se tienen líneas de crédito o valores dados en garantía para llamadas al margen.

No aplica.

ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Mide la variación que puede tener el valor de mercado de las posiciones ante cambios específicos de los factores de riesgo que las afectan. Adicionalmente, permite analizar los resultados potenciales de la posición ante escenarios específicos que,

subjetivamente, se juzgan probables y que en la distribución de utilidades y pérdidas se encuentran más allá del cuantil utilizado para calcular el VaR, complementando los resultados obtenidos de esa metodología.

RIESGOS QUE PUEDEN GENERAR PERDIDAS

TRES ESCENARIOS

En la tabla adjunta se presentan los resultados de tres escenarios. El análisis de sensibilidad con el peor resultado, con poca probabilidad de ocurrencia, nos colocaría con una pérdida potencial del 50% de nuestro capital total, lo que nos indica que en algún caso extremo no afectaría, desde el punto de vista de sobrevivencia la marcha del negocio.

IMPACTO EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y EN FLUJO DE EFECTIVO

Análisis de VaR y Estrés										
	FUT FV	FUT M10	FUT RX	FUT TY	FUT WN	FWD BONO	FWD FV	FWD RX	FWD TIE28	FWD TY
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817	- 342,890	- 43,879,090	- 408,068	- 466,366	- 446	- 127,493
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939	35,573	3,755,405	47,634	61,182	99	15,939
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009	- 3,709,469	2,417,460,740	3,269,379	- 12,640,379	- 939,844	2,111,877,778
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019	- 7,418,939	4,834,921,480	6,538,759	- 25,280,758	- 1,879,688	4,223,755,555
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756	378,463	47,634,495	455,702	527,548	545	143,431
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827	- 3,366,579	2,461,339,830	3,677,447	- 12,174,013	- 939,397	2,112,005,270
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836	- 7,076,048	4,878,800,571	6,946,827	- 24,814,392	- 1,879,241	4,223,883,048
Factor a)	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%	-104%	644%	69%	-207%	-9512%	132500%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%	-209%	1287%	137%	-413%	-19023%	264999%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%	-0.03%	-3.36%	-0.03%	-0.04%	0.00%	-0.01%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%	-0.28%	185.21%	0.25%	-0.97%	-0.07%	161.80%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%	-0.57%	370.41%	0.50%	-1.94%	-0.14%	323.59%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%	-2.63%	-336.17%	-3.13%	-3.57%	0.00%	-0.98%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%	0.27%	28.77%	0.36%	0.47%	0.00%	0.12%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%	-28.42%	18520.74%	25.05%	-96.84%	-7.20%	16179.59%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%	-56.84%	37041.48%	50.09%	-193.68%	-14.40%	32359.19%
	Capital Contable	Resultado por Valuación								
Reales	1,305,272,352	-24,771,498,672		a)	quincenal (1)					
Capital Contable con a)	1,277,268,428	-24,799,502,596		b)	0.25					
Capital Contable con b)	-4,887,602,316	-30,964,373,340		c)	0.5					
Capital Contable con c)	-11,080,476,984	-37,176,341,490								

	FWD UDIBONO	FWD WN	SWAP IRS	SWAP LIBOR
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836
Factor a)	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%

	FUT MINI S&P	FWD IPC	FWD IPC10	FWD S&P	OPC NAFTRAC	OPC S&P	OPC S&P500/10
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157	- 125,817	- 342,890	- 3,463,467	- 43,879,090
Estrés a)	47,634	499,384	62,137	15,939	35,573	-	3,755,405
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	17,763,767	5,797,009	- 3,709,469	-	2,417,460,740
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	35,527,534	11,594,019	- 7,418,939	-	4,834,921,480
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295	141,756	378,463	3,463,467	47,634,495
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	18,227,924	5,922,827	- 3,366,579	3,463,467	2,461,339,830
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	35,991,691	11,719,836	- 7,076,048	3,463,467	4,878,800,571
Factor a)	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%	364%	-104%	0%	644%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%	727%	-209%	0%	1287%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%	-0.01%	-0.03%	-0.27%	-3.36%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.29%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%	0.44%	-0.28%	0.00%	185.21%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%	0.89%	-0.57%	0.00%	370.41%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%	-0.96%	-2.63%	-26.53%	-336.17%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%	0.12%	0.27%	0.00%	28.77%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%	44.41%	-28.42%	0.00%	18520.74%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%	88.82%	-56.84%	0.00%	37041.48%

	FUT SB	FWD MW	FWD SB
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157
Estrés a)	47,634	499,384	62,137
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	- 17,763,767
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	- 35,527,534
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	- 18,227,924
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	- 35,991,691
Factor a)	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%

	FWD EURGBP	FWD USD	OPC USD
VaR al 99%	- 409,074	- 3,804,938	- 464,157
Estrés a)	47,634	499,384	62,137
Estrés b)	- 26,604,958	- 271,704,375	- 17,763,767
Estrés c)	- 53,209,916	- 543,408,750	- 35,527,534
Diferencia a)	456,708	4,304,323	526,295
Diferencia b)	- 26,195,884	- 267,899,437	- 18,227,924
Diferencia c)	- 52,800,842	- 539,603,812	- 35,991,691
Factor a)	1%	1%	1%
Factor b)	-559%	-544%	286%
Factor c)	-1117%	-1088%	572%
Proporción al capital	-0.03%	-0.29%	-0.04%
Proporción al capital a)	0.00%	0.04%	0.00%
Proporción al capital b)	-2.04%	-20.82%	1.36%
Proporción al capital c)	-4.08%	-41.63%	2.72%
Mayor Sensibilidad	-3.13%	-29.15%	-3.56%
Mayor Sensibilidad a)	0.36%	3.83%	0.48%
Mayor Sensibilidad b)	-203.83%	-2081.59%	136.09%
Mayor Sensibilidad c)	-407.65%	-4163.18%	272.18%

26. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la ineffectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

No aplica

27. Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente:

- Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados.
- Identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.

28. Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.

Ver punto VI. Análisis de Sensibilidad

29. Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.

Ver punto VI. Análisis de Sensibilidad

30. Para los IFD de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan suficiente.

Todas las posiciones son con fines de negociación.